

SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

LUIS FERNANDO VÁSQUEZ TRUJILLO

TEMA GENERAL

“CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS
COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES”

SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

TEMA INDIVIDUAL

“COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (CARPINTERÍA)”

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
2020

2020

(c)

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ
VOLUMEN 5

2-86-15-CPA-2018

Impreso en Guatemala, C.A.

Se hace la observación que el autor de este informe es el único responsable de su contenido, con base en el Capítulo II, Artículo 8°. Inciso 8.3 del Reglamento del Ejercicio Profesional Supervisado, de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala.

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

"COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES
ARTESANALES (CARPINTERÍA)"

SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES
MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO
DEPARTAMENTO DE SUCHITEPÉQUEZ

INFORME INDIVIDUAL

Presentado a la Honorable Junta Directiva y al

Comité Director

del

Ejercicio Profesional Supervisado de

la Facultad de Ciencias Económicas

por

LUIS FERNANDO VÁSQUEZ TRUJILLO

previo a conferírsele el título

de

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

en el Grado Académico de

LICENCIADO

Guatemala, noviembre de 2020

**HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Secretario:	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Segundo:	Dr. Byron Giovanni Mejía Victorio
Vocal Tercero:	Vacante
Vocal Cuarto:	Br. CC.LL. Silvia María Oviedo Zacarías
Vocal Quinto:	P.C. Omar Oswaldo García Matzuy

**COMITÉ DIRECTOR DEL
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

Decano:	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Coordinador General:	Lic. Pánfilo Baudilio Urizar Roblero
Director de la Escuela de Economía:	Lic. William Edgardo Sandoval Pinto
Director de la Escuela Contaduría Pública y Auditoría:	Lic. Felipe Hernández Sincal
Director de la Escuela de Administración de Empresas:	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Director del IIES:	Lic. Edgar Arturo Marroquín López
Jefe del Depto. de PROPEC:	Lic. Hugo Rolando Cuyán Barrera
Delegado Estudiantil Área de Economía:	
Delegado Estudiantil Área de Contaduría Pública y Auditoría:	
Delegado Estudiantil Área de Administración de Empresas:	

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONÓMICAS

Edificio "s-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

J.D-TG. No. 063-2021
Guatemala, 13 de enero de 2021

Estudiante
Luis Fernando Vásquez Trujillo
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos le transcribo el Punto Segundo, inciso 2.1 subinciso 2.1.4 del Acta 23-2020 de la sesión realizada por Junta Directiva el 30 de noviembre de 2020, que en su parte conducente dice:

2.1.4 Informes Individuales de EPS

Junta Directiva conoce los informes individuales de EPS, trasladados por el Jefe de Área de Contaduría Pública y Auditoría del Ejercicio Profesional Supervisado, quien solicita se considere la aprobación de dichos informes y la impresión correspondiente.

Junta Directiva acuerda: 1º. Aprobar los informes individuales del Ejercicio Profesional Supervisado y su impresión. 2º. Autorizar la graduación de los estudiantes siguientes:

CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA

14. 200711737-1 "COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)", Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, presentado por: Luis Fernando Vásquez Trujillo.

...

3º. Manifestar a los estudiantes que se les fija un plazo de seis meses para su graduación.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



m.ch

ACTO QUE DEDICO:

A Dios por darme la vida, la oportunidad, la fuerza y la sabiduría para alcanzar esta meta tan importante en mi vida.

A mis padres Rubén Vásquez Súchite (QEPD) y Zoila Argentina Trujillo, por haberme apoyado en todo momento y guiarme en el camino correcto, inculcándome los valores y la educación, no hay forma de agradecerles, solamente hoy les puedo decir “Misión Cumplida”, este triunfo también es suyo.

A mis hermanos Brenda, Byron Y Cecilia, por su comprensión, su ejemplo y su apoyo incondicional.

A mi esposa Michelle Hernández y a mi hijo Luis Fernando, por ser el motor de mi vida y el motivo de seguir adelante, los amo.

A mis abuelos Cecilio Vásquez, Ofelia Súchite, Constantino Trujillo y Rosalina Mazariegos, por su cariño y sus sabios consejos.

A mis tías, tíos, primas, primos, sobrinas y sobrinos, por sus palabras de aliento.

A mis amigos y compañeros de estudio, por motivarme a seguir adelante, hasta cumplir la meta.

A la tricentenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, por abrirme sus puertas y darme el privilegio y orgullo de ser egresado de esta casa de estudio, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas y a sus Licenciados, por ser parte de mi formación academia.

Al pueblo de Guatemala en General, muchas gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Página
INTRODUCCIÓN	I
CAPÍTULO I	
CONTEXTO TERRITORIAL	
1.1 MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO	1
1.1.1 Antecedentes históricos	1
1.1.2 Localización y extensión	2
1.1.3 División política y administrativa	2
1.1.4 Clima	7
1.1.5 Población	8
1.1.6 Remesas familiares	11
1.2 CENTRO POBLADO: SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES	12
1.2.1 Antecedentes históricos	12
1.2.2 Localización y extensión	13
1.2.3 División política y administrativa	16
1.2.4 Clima	18
1.2.5 Población	19
1.2.6 Migración	24
1.2.7 Ecosistema	25
1.2.7.1 Agua	25
1.2.7.2 Bosque	27
1.2.7.3 Suelos	27
1.2.7.4 Flora y fauna	30
1.2.7.5 Orografía	30
1.2.7.6 Áreas protegidas	31
1.3 ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES	31
1.3.1 Organizaciones	31
1.3.1.1 Sociales	31
1.3.1.2 Ambientales	32
1.3.1.3 Culturales	32
1.3.1.4 Deportivas	33
1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA	33
1.4.1 Educación	33
1.4.2 Salud	38
1.4.3 Agua	39
1.4.4 Drenajes	40
1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público	40
1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios	42
1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos	43
1.4.8 Cementerios	43
1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas	43
1.5 ENTIDADES DE APOYO	43
1.5.1 Estatales	43
1.5.2 Privada	44

CAPÍTULO II
CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR II,
CANTÓN LAS CRUCES

2.1	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	45
2.1.1	Agrícola	46
2.1.2	Pecuaria	48
2.1.3	Artesanal	50
2.1.4	Comercio y servicio	52

CAPÍTULO III
COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

3.1	CARPINTERÍA	54
3.1.1	Identificación del producto	54
3.1.2	Características tecnológicas	54
3.1.3	Volumen y valor de la producción	55
3.1.4	Destino de la producción	56
3.1.5	Flujograma del proceso productivo	57
3.1.6	Costo de la producción	58
3.1.6.1	Hoja técnica del costo directo de producción	58
3.1.6.2	Costo directo de producción	62

CAPÍTULO IV
FINANCIAMIENTO

4.1	ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO	66
4.1.1	Crédito	66
4.1.2	Procedimientos para solicitar un crédito	66
4.1.2.1	Requisitos a cumplir	66
4.1.3	Condiciones del crédito	67
4.1.4	Marco legal aplicable	67
4.1.5	Caracterización del financiamiento	68
4.1.5.1	Financiamiento otorgado	68
4.1.5.2	Destino del financiamiento otorgado	68
4.2	FINANCIAMIENTO DE CARPINTERÍA	68
4.2.1	Fuentes de financiamiento	69
4.2.1.1	Recursos propios	69
4.2.1.2	Recursos ajenos	69
4.2.1.3	Limitaciones del financiamiento	70
4.2.1.4	Asistencia técnica	70

CAPÍTULO V
RENTABILIDAD DE CARPINTERÍA

5.1	ESTADO DE RESULTADOS	71
5.2	INDICADORES ARTESANALES	72
5.2.1	Producción física	72
5.2.2	Producción monetaria	73
5.2.3	Producción de factores	74
5.3	INDICADORES FINANCIEROS	76
	CONCLUSIONES	77
	RECOMENDACIONES	79

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
BIBLIOGRAFÍA

81
83

ÍNDICE DE CUADROS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población total, según hogares, densidad poblacional, sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2002 y 2018.	8
2	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por sexo. Años: 2002 y 2018.	10
3	Sector II, cantón Las cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Población total, por hogares y densidad poblacional. Años: 2016 y 2018.	19
4	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Población total por censos, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad. Años: 2016 y 2018.	20
5	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Población económicamente activa por actividad. Año: 2018.	21
6	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Nivel de ingresos mensual por hogar. Año: 2018.	22
7	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Niveles de pobreza por hogares, según descripción. Año: 2018.	22
8	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Condiciones de vivienda. Años: 2016 y 2018.	23
9	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Población escolar por sexo, según descripción. Años: 2016, 2017 y 2018.	34
10	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Deserciones de alumnos. Años: 2016, 2017 y 2018.	36
11	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Alfabetismo y analfabetismo. Años: 2016 y 2018.	37
12	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Tasas de cobertura. Año: 2018.	37

13	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Morbilidad. Año: 2018.	39
14	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicios básicos por fuente según clase de servicio. Años: 2002, 2016 y 2018.	41
15	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de servicios sanitarios por fuente según clase de servicio. Años: 2002, 2016 y 2018.	42
16	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Resumen de actividades productivas. Año: 2018.	45
17	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción agrícola. Superficie, volumen y valor de la producción. Año: 2018.	47
18	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción pecuaria. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	49
19	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción. Año: 2018.	51
20	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Inventario de comercio y servicios. Año: 2018.	52
21	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Volumen y valor de la producción de carpintería. Año: 2018.	56
22	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Hoja técnica del costo de producción de una puerta de palo blanco. Año: 2018.	59
23	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Hoja técnica del costo de producción de un ropero de palo blanco. Año: 2018.	60
24	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Hoja técnica del costo de producción de un chifonier de palo blanco. Año: 2018.	61

- 25 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Costo directo de producción de 10 puertas de palo blanco. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. 62
- 26 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Costo directo de producción de 4 roperos de palo blanco. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. 63
- 27 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal -carpintería-. Costo directo de producción de 6 chifonieres de palo blanco. Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. 64
- 28 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Financiamiento por tamaño de empresa y producto. Año: 2018. 69
- 29 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Fuente de financiamiento de la producción artesanal. Por tamaño de empresa y producto. Año: 2018. 70
- 30 Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Estado de resultados por tamaño de empresa y producto. Del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018. (cifras en quetzales). 71

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado. Años: 1994, 2002 y 2017.	5
2	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Características tecnológicas. Año: 2018.	55

ÍNDICE DE GRÁFICAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Estructura organizacional de la municipalidad de San Bernardino. Año: 2018.	7
2	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-. Año: 2018.	16
3	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Temperaturas y lluvia del mes de octubre. Año: 2018.	18
4	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Producción artesanal. Flujograma del proceso productivo. Año: 2018.	57

ÍNDICE DE MAPAS

No.	Descripción	Página
1	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Ubicación geográfica. Año: 2018.	3
2	Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	4
3	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Localización geográfica. Año: 2018.	14
4	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Vías de acceso. Año: 2018.	15
5	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. División política. Año: 2018.	17
6	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Ríos. Año: 2018.	26
7	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Cobertura de bosques. Año: 2018.	28
8	Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino. Departamento de Suchitepéquez. Suelos. Año: 2018.	29

INTRODUCCIÓN

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala, establece como método de graduación el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, previo a conferir el título en el grado de licenciado en Contaduría Pública y Auditoría, para lo cual se realiza la investigación sobre el tema general “CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA AMBIENTAL Y PROYECTOS COMUNITARIOS RURALES SOSTENIBLES” en el sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, en octubre de 2018, con el propósito que el estudiante aplique los conocimientos adquiridos durante su formación académica, conozca la realidad socioeconómica del país y contribuya con propuestas para las posibles soluciones de la problemática nacional, y con ello promover el desarrollo sostenible del lugar.

El fin principal del estudio es conocer los recursos económicos, sociales y ambientales con los que dispone el centro poblado; también se realiza el estudio en el tema individual “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)” con el objetivo de caracterizar los procesos, determinar la importancia económica, costos, financiamiento y la evaluación de la rentabilidad que genera la producción artesanal, en el sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, realizado a través del método científico, en sus tres fases: indagatoria, que permitió preparar la información para el dominio de los conocimientos de la investigación científica y del contexto de las ciencias económicas; demostrativa, llevada a cabo en el trabajo de campo, en el que se analizó y comparó los conocimientos teóricos y aplicados a la realidad objetiva, mediante el uso de las técnicas de investigación de campo, como la entrevista, encuesta, observación directa y el uso de los instrumentos correspondientes, guía de entrevista, observación y boleta censal; la fase expositiva, contenida en el presente informe que consiste en la presentación de los resultados obtenidos dividido en cinco capítulos, los cuales se describen a continuación:

Capítulo I, se dan a conocer el contexto territorial y las características socioeconómicas y ambientales del municipio y del centro poblado, como: antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población, remesas familiares; así como la cultura, ecosistema, agua, bosque, suelos, flora y fauna, orografía y áreas protegidas, ámbito social, servicios básicos y entidades de apoyo del sector II, cantón Las Cruces.

Capítulo II, contiene la caracterización de la producción, actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios del sector II, cantón Las Cruces.

Capítulo III, se describe los costos del producto seleccionado (carpintería), identificación del producto, características tecnológicas, volumen y valor de la producción artesanal, destino de la producción, flujograma del proceso productivo, costo de la producción, hojas técnicas del costo directo de producción y estado del costo directo de producción.

Capítulo IV, se dan a conocer los aspectos generales del financiamiento, los procedimientos para la obtención de créditos, los requisitos y condiciones, según marco legal aplicable; se caracterizan los aspectos del sector II cantón Las Cruces, en relación al financiamiento, las fuentes y las limitaciones que se tienen para acceder al crédito, en la actividad relacionada con la producción artesanal.

Capítulo V, se presenta la rentabilidad del producto seleccionado, estado de resultados, indicadores artesanales, producción física, monetaria, de factores y los indicadores financieros.

Finalmente se presentan las conclusiones y recomendaciones de la investigación, así como las referencias bibliográficas y la bibliografía que sirvió de apoyo para desarrollar dicho estudio.

CAPÍTULO I

CONTEXTO TERRITORIAL

El contexto territorial está definido por el espacio delimitado, organizado política y administrativamente, de un centro poblado. “Se refiere a una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de un individuo o un grupo social” (Mahecha, 1998, pág. 124). En este capítulo se presentan las características generales del municipio de San Bernardino y del centro poblado sector II, cantón Las Cruces, del departamento de Suchitepéquez.

1.1 MUNICIPIO DE SAN BERNARDINO

El contexto territorial del Municipio es de suma importancia, permite conocer y analizar su entorno; se describen los antecedentes históricos, localización y extensión, división política y administrativa, clima, población y remesas familiares.

1.1.1 Antecedentes históricos

La existencia del municipio de San Bernardino se remonta a la época precolombina conocido por el nombre de Ixtacapa, territorio de los Quiches; fue un paraje que formó parte de la capital del reino Xochitepec Zapotitlán, actualmente departamento de Suchitepéquez; fue fundado en el año de 1820 en la categoría de villa. Durante 43 años se mantuvo en esta categoría, por acuerdo gubernativo del nueve de diciembre del año 1893 se eleva a categoría de municipio, con el nombre de San Bernardino, en honor al patrono Bernardino, un fraile originario de Siena Italia. En este acuerdo los habitantes de San Bernardino se asentaron y establecieron un patrón de distribución de tierras en forma rectangular, lo que permitió a la municipalidad otorgar escrituras de propiedad a los sitios urbanos de los vecinos.

Los pobladores se dedicaban al cultivo de tunas y nopales, lo comercializaban en poblados cercanos del municipio, por tal razón a los habitantes se les denominó con el nombre de Dinecos. Así también la iglesia católica cuenta con dos campanas las cuales fueron fundidas entre los años: 1874 y 1892. (Macario A.-C. , pág. 2)

La feria titular del municipio de San Bernardino se celebra del 19 al 21 de mayo, el día principal es el 20 del mismo mes, fecha que se conmemora el fallecimiento del patrón del municipio, San Bernardino de Siena.

1.1.2 Localización y extensión

San Bernardino es uno de los 21 municipios del departamento de Suchitepéquez, que se ubica en la región VI o región suroccidental del país (ver mapa 1), situado a una "latitud de 14° 32'33.28"N y una longitud de 91° 27'32.22"O" (Figueroa, 2017, pág. 4). Con "419 metros de altura sobre el nivel del mar" (Mejicano, 2009, pág. 26).

La extensión territorial es de 32 km² que representa 1.27% del departamento de Suchitepéquez; se encuentra a 153 km de distancia de la ciudad de Guatemala; el municipio colinda al norte con Samayac y San Pablo Jocopilas; al este con San Antonio Suchitepéquez; al sur con Santo Domingo Suchitepéquez; y al oeste con Mazatenango. (ver mapa 1).

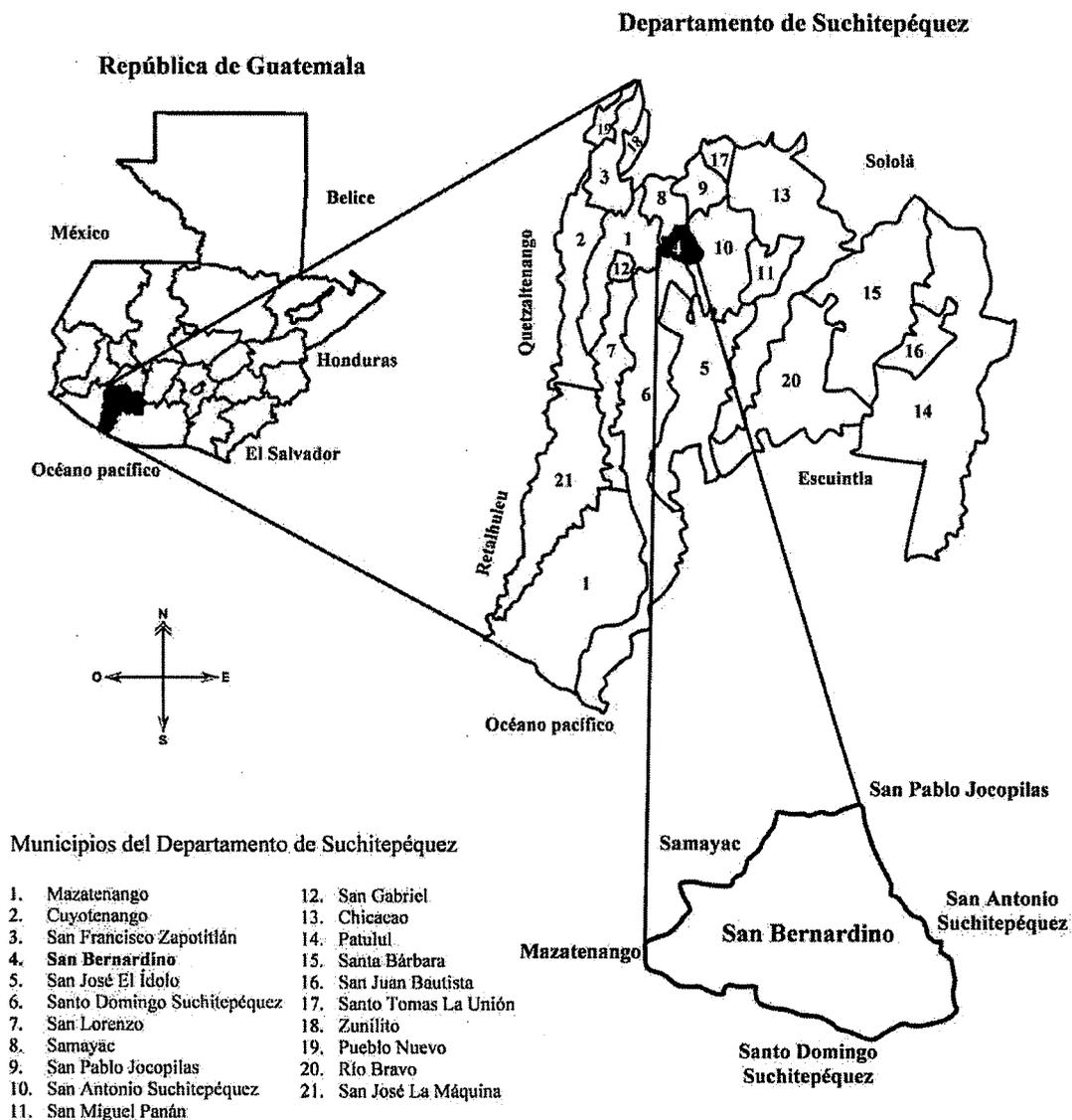
El municipio de San Bernardino tiene como vía de acceso la carretera CA-02 clasificada como ruta primaria, que atraviesa el municipio de oriente a poniente en la parte norte, y que comunica con los municipios de Mazatenango (poniente) y San Antonio (oriente).

1.1.3 División política y administrativa

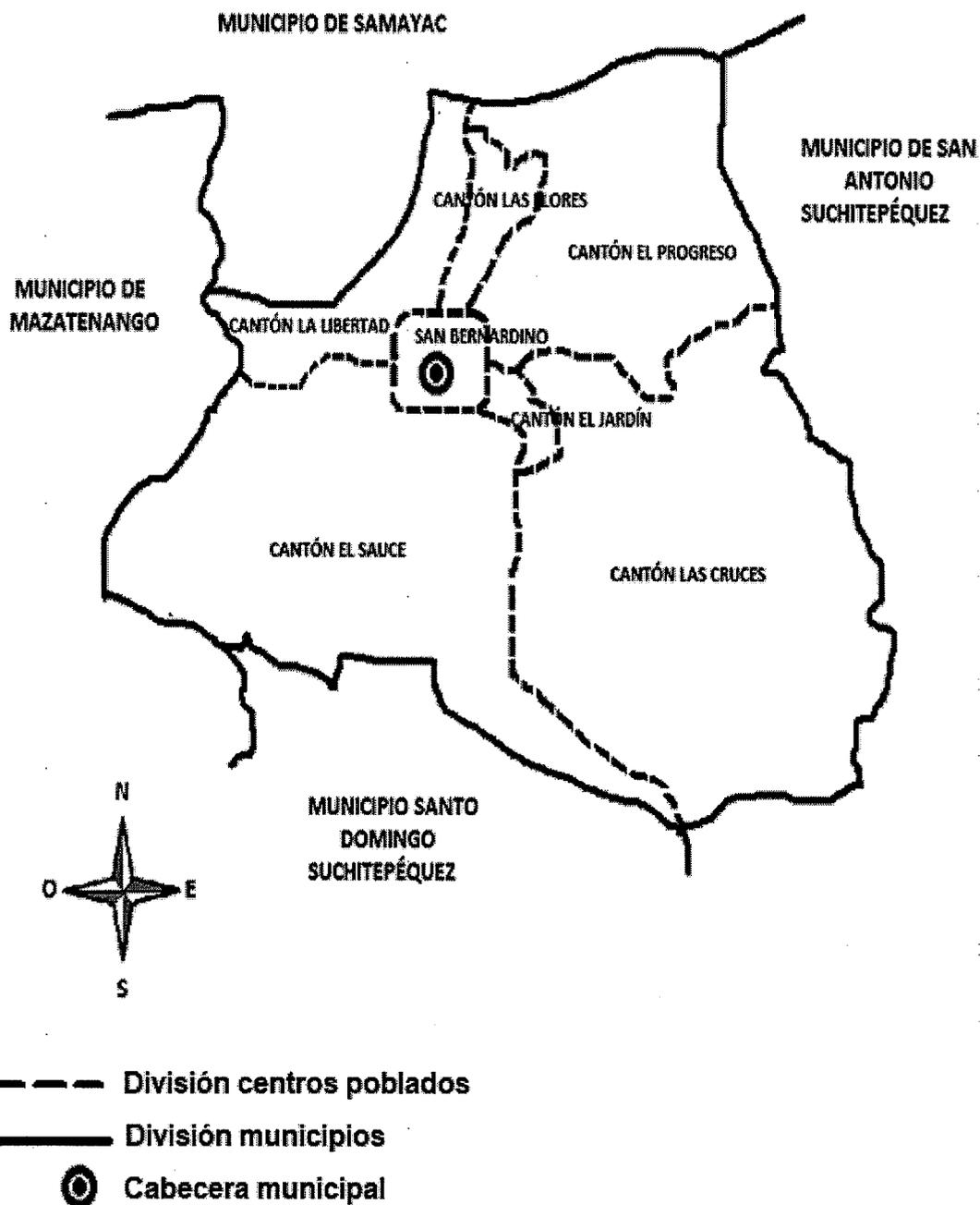
"La Constitución Política de La República de Guatemala, reconoce y establece el nivel de gobierno municipal con autoridades electas, directas y popularmente lo que implica el régimen autónomo de administración" (Código Municipal, Decreto No. 12-2002, pág. 1).

La división política se refiere a los centros poblados que integra un municipio, de acuerdo con la categoría que cada uno posee, y la división administrativa es la forma en que se encuentra organizado el gobierno municipal de la municipalidad de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. (ver mapa 2).

Mapa 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Ubicación geográfica
Año: 2018



Mapa 2
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base a Diagnóstico Municipal, San Bernardino, Suchitepéquez del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA- año 2017.

- División política

De acuerdo con los censos realizados por el Instituto Nacional de Estadística -INE- en los años 1994 y 2002 se presenta en la siguiente tabla la división política del municipio por centro poblado y los cambios que ha sufrido a través de los años.

Tabla 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
División política por categoría y fuente según nombre de centro poblado
Años: 1994, 2002 y 2017

Nombre	Censo 1994	Censo 2002	Diagnostico MAGA 2017
San Bernardino	Pueblo	Pueblo	Pueblo
El Progreso	Cantón	Cantón	Cantón
El Sauce	Cantón	Cantón	Cantón
El Jardín	Cantón	Cantón	Cantón
Las Cruces	Cantón	Cantón	Cantón
La Libertad	Cantón	Cantón	Cantón
Las Flores	Cantón	Cantón	Cantón
Santa Adela	Hacienda	Finca	-----
San Pablo Quila	Finca	-----	-----
San José Quila	Finca	-----	-----
Santa Marta	Finca	-----	-----
Valle Dorado	Finca	-----	-----
Las Varitas	Finca	Finca	-----

Fuente: elaboración propia, con base en datos del X y XI Censo Nacional de Población V y VI de Habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, años 1994, 2002, y Diagnostico Municipal San Bernardino, Suchitepéquez, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- 2017.

Los cambios en la división política del municipio, según el censo de 1994 los centros poblados eran 13, en el censo 2002 estos se reducen a 9, esto se debe al cierre de actividades productivas de las fincas San Pablo Quila, San José Quila, Santa Marta y Valle Dorado; y según información del Diagnóstico Municipal, San Bernardino, Suchitepéquez Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA- 2017 se reduce a siete centros poblados debido al cierre de las Fincas Santa Adela y Las Varitas.

- División administrativa

La Constitución Política de la República de Guatemala, establece en el artículo 254. –Gobierno municipal. El Gobierno municipal será ejercido por un concejo el cual se integra con el alcalde, los síndicos y concejales, electos directamente por sufragio universal y secreto para un período de cuatros años pudiendo ser reelectos.

Los entes que participan en el Gobierno municipal de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez son gobierno local, Consejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- y las alcaldías auxiliares.

- Gobierno local

La administración y el gobierno están a cargo del Concejo Municipal, integrado por un alcalde, dos síndicos titulares, cuatro concejales titulares y un secretario municipal, quienes son electos por el pueblo para un período de cuatro años, como lo establece el Código Municipal, Decreto Número 12-2002 en su artículo nueve.

- Consejo municipal de desarrollo -COMUDE-

Está integrado por el alcalde municipal, que a su vez lo coordina; síndicos y concejales asignados por la corporación municipal, un representante de cada Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- y representantes del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, Organismo Judicial, Policía Nacional Civil, Comité Nacional de Alfabetización -CONALFA- y la Secretaría Técnica Administrativa del Ministerio de Educación con presencia en la localidad. Su función principal es coordinar las actividades municipales con todos los integrantes del COMUDE, de manera que se realicen los proyectos presupuestados por las autoridades y que se brinde un mejor servicio a la población.

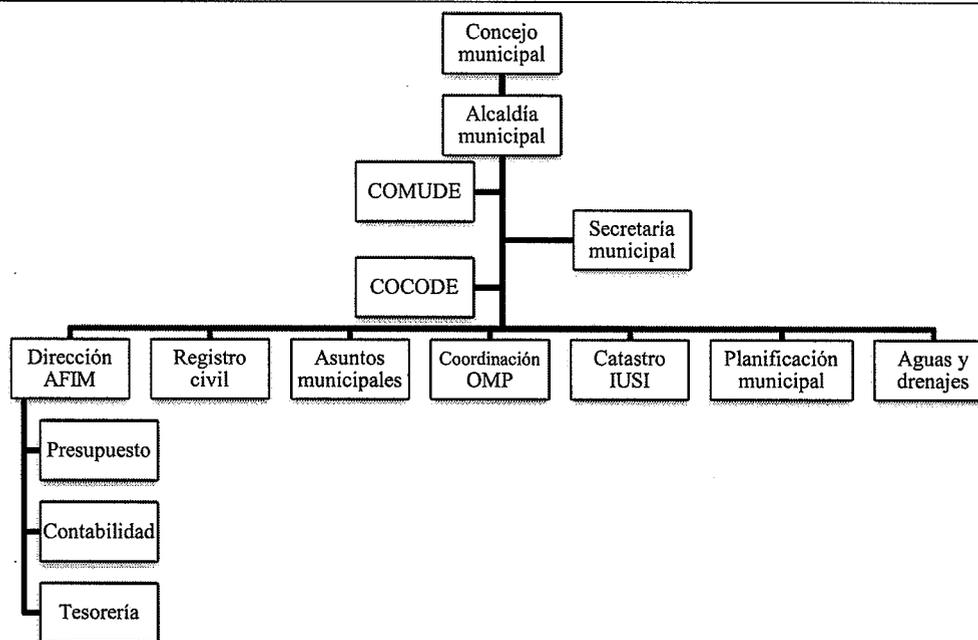
- Alcaldías auxiliares

En el municipio, los cantones tienen representación a través de las alcaldías auxiliares, constituidas por líderes comunitarios electos por asamblea general. Su función primordial es representar a la comunidad en la toma de decisiones y servir como enlace con el gobierno municipal, en el desarrollo de proyectos, programas y otros beneficios para la comunidad. Los alcaldes auxiliares son miembros del Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-.

La gráfica 1 presenta la estructura organizacional de la municipalidad de San Bernardino, esta tiene forma vertical, con sus niveles estratégico, táctico y operativo,

organizada y conformada para dirigir la población y verificar la ejecución presupuestaria; integrada por el Concejo Municipal, Alcaldía Municipal, Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE-, secretaría municipal, direcciones, coordinaciones y oficinas.

Gráfica 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Estructura organizacional de la municipalidad de San Bernardino
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos de Oficina Municipal de Planificación -OMP- del municipio de San Bernardino 2018.

1.1.4 Clima

Cálido, húmedo-tropical, a una altura de 419 metros sobre el nivel del mar, la temperatura oscila entre 27° y 29° centígrados durante los meses de abril a octubre.

La temperatura máxima llega hasta 33° centígrados en la época seca, regularmente el viento corre de sur a norte a 12 kilómetro por hora, la humedad relativa relacionada entre la cantidad de vapor de agua que tiene una masa de aire y la máxima que podría tener es de 78%. La época de lluvia se presenta en los meses de agosto, septiembre e inicios de octubre, la cual posee una “precipitación pluvial entre 2,679 a 3,406 milímetros”. (Dirección Municipal de Planificación, 2017, pág. 7)

1.1.5 Población

“Grupo conformado de personas que viven en un determinado lugar o región. También puede referirse a aquellos espacios y edificaciones en una localidad o división política, y a la acción y a los efectos de poblar”. (Enciclopedia de Conceptos, 2018)

El crecimiento poblacional es un factor importante en la economía de todo centro poblado, las tasas e índices son necesarios conocerlos para proyectar y determinar la situación en la que viven los pobladores. Se presenta el siguiente cuadro del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez con datos de población total, según hogares, densidad poblacional, sexo, área geográfica, grupo étnico y edad.

Cuadro 1
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Población total, según hogares, densidad poblacional, sexo, área geográfica, grupo
étnico y edad
Años: 2002 y 2018

Descripción	Censo INE 2002	%	Proyección INE 2018	%
Población total	10,683	100	25,447	100
No. de hogares	2,199		5,238	
Superficie en km ²	32		32	
Densidad poblacional	334		795	
Sexo				
Hombres	5,127	48	12,215	48
Mujeres	5,556	52	13,232	52
Total	10,683	100	25,447	100
Área geográfica				
Urbano	4,457	42	10,688	42
Rural	6,226	58	14,759	58
Total	10,683	100	25,447	100
Grupo étnico				
Indígena	7,266	68	17,304	68
No indígena	3,417	32	8,143	32
Total	10,683	100	25,447	100

Continúa en la siguiente página...

...viene de la página anterior

Descripción	Censo INE 2002	%	Proyección INE 2018	%
Edad (años)				
0 a 06	2,365	22.13	5,631	22.13
07 a 14	2,287	21.40	5,446	21.4
15 a 64	5,599	52.41	13,337	52.41
65 a más	432	4.06	1,033	4.06
Total	10,683	100	25,447	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del IX y VI Censo Nacional de población y habitación del Instituto Nacional de Estadística -INE-, 2002.

Con datos del Instituto Nacional de Estadística -INE- se realizaron proyecciones, las cuales reflejan una tasa de crecimiento poblacional anual de 5.57% del año 2002 al 2018, conformado por 48% hombres y 52% mujeres; 58% de la población se concentra en el área rural y 42% en el área urbana; 52.41% de la población se encuentran en edades de 15 a 64 años, y 4.06% en edades de 65 años en adelante.

- Población por grupo étnico

El grupo étnico se refiere a una comunidad determinada por la existencia de ancestros y una historia en común, se reconoce por sus costumbres y tradiciones. En el Municipio 68% lo representa la población indígena y 32% no indígena, con base a datos del INE, durante censo del año 2002.

- Densidad poblacional

La densidad poblacional es la relación entre la cantidad de personas que viven en un lugar y la extensión territorial, esta tuvo un crecimiento de 461 personas por km² y un total de 5,238 hogares, según proyección al año 2018.

El crecimiento poblacional afecta las necesidades básicas, la explotación de los recursos naturales, el uso de la tierra y el impacto al medio ambiente.

- Población económicamente activa por sexo

La población económicamente activa -PEA- es la fuerza laboral efectiva de un país, al estar constituida por las personas en edad de trabajar, que están laborando o buscan trabajo.

Cuadro 2
Municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por sexo
Años: 2002 y 2018

Descripción	2002	%	2018	%
Hombres	2,200	71	5,240	71
Mujeres	900	29	2,140	29
Total	3,100	100	7,380	100

Fuente: elaboración propia, con base en datos del XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación y proyección poblacional 2002-2010 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La -PEA- está representada en 71%, hombres y 29% mujeres, lo que nos indica que la mayor actividad productora la realiza el género masculino.

- Migración

Es el desplazamiento, traslado de residencia de los individuos desde su lugar de origen a otro destino. Las migraciones de la población se estudian tanto por la demografía como por la geografía.

- Emigración

Existe emigración interna y externa; en el municipio de San Bernardino, 916 fue el total de personas que emigraron hasta el año 2016, que representa 5% de la población; de esto, 72% corresponde a la emigración interna, la cual se refiere a los habitantes que se trasladan a otros municipios y a la ciudad capital; el 28% restante corresponde a la emigración externa que es representada por la población que viaja al extranjero principalmente a Estados Unidos de América.

- Inmigración

La inmigración se da con el ingreso al Municipio, de personas originarias de otros Municipios y/o Departamentos. San Bernardino tiene una población con 43% de personas originarias de otros lugares de la república; este fenómeno, se da como consecuencia de la temporada de cosecha o corte de la caña de azúcar, conocida también como zafra, temporada en la que los ingenios demandan personal para sus actividades.

- Desnutrición

Cuando un hogar tiene problemas de pobreza y pobreza extrema, es probable que se encuentren casos de desnutrición infantil y en adultos. El Sistema de Información

Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SIINSAN- por medio del estudio realizado en el año 2015 con una muestra de 393 personas, estableció que el grado de desnutrición asciende aproximadamente a 39% y se clasificó como alta. Según el plan de desarrollo realizado por la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN- publicada en el año 2011, indica que las tres cuartas partes de la población presentan retrasos de crecimiento, debido al grado de vulnerabilidad alimentaria, que provoca altos índices de desnutrición en niños y adultos.

- Pobreza

Pobreza total, son las personas que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no así, el costo mínimo adicional para otros bienes y servicios básicos y la pobreza extrema es el nivel en el que se encuentran las personas que no alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos. (Instituto Nacional de Estadística, 2011, pág. 3). Con base en indicadores establecidos por la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida -ENCOVI-, se proyecta la pobreza total del municipio de San Bernardino de 12,525 y la extrema de 684 personas.

En los objetivos de desarrollo sostenible que fueron emitidos por la Organización de las Naciones Unidas -ONU-, se encuentran: fin de la pobreza y hambre cero, los cuales se esperan ser alcanzados para el año 2030.

- Empleo

El empleo es definido como: “trabajo efectuado a cambio de pago (salario, sueldo, comisiones, propinas, pagos a destajo o pagos en especie) sin importar la relación de dependencia (si es empleo dependiente-asalariado, o independiente-autoempleo)” (Organización Internacional del Trabajo, 2018). Según proyección 2018 de población total, la misma asciende a 25,447 habitantes, y la población económicamente activa -PEA- de 7,380 personas, determina que 7,322 se encuentran ocupados y 74 sin ocupación, dividida en 71% hombres y 29% mujeres.

1.1.6 Remesas familiares

Según definición del Banco de Guatemala, 2006 “...remesas son los envíos de dinero (en efectivo, cheques, giros, transferencias, otros.) y de mercancías efectuados por

guatemaltecos que viven mayoritariamente en los Estados Unidos de América a sus familiares residentes en Guatemala”. (BANGUAT, 2006, pág. 9). Con base en indicadores establecidos por el Banco Interamericano del Desarrollo se proyectan 2,545 beneficiarios que perciben en promedio USD 1,932.00 dólares americanos anuales de remesas familiares que corresponden a 10% de la población total.

1.2 CENTRO POBLADO: SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES

El objeto de estudio es el sector II, cantón Las Cruces, el cual se analizará de acuerdo a su formación, su estructura y sus principales características. Para conocer más del centro poblado se describe lo relacionado a los antecedentes históricos, la localización y la extensión, los aspectos culturales y deportivos, la división política y administrativa, el clima, la población, la migración y el ecosistema.

1.2.1 Antecedentes históricos

Según entrevista realizada al señor Nicolás Cantor, el cantón Las Cruces se formó en los años 40, por los empleados de la finca “Melimar”, la cual se dedicaba a la producción de caña de azúcar, y para temporadas altas de cosecha, contrataba a personas de lugares cercanos; para no regresar a su lugar de origen decidieron residir en lugares cercanos a su lugar de trabajo, que dio origen al Cantón.

El nombre Las Cruces se generó por la colindancia de la finca “Lorena”, finca “Los Payos” y el lugar donde residían los trabajadores de la finca “Melimar”, y para señalar los límites se llevó a cabo la instalación de tres cruces al finalizar el cantón e inicio de las dos fincas. Asimismo, relata que antes del conflicto armado interno en Guatemala, el cantón Las Cruces no estaba dividido por sectores, debido a la mínima cantidad de población, los servicios básicos eran suficientes para satisfacer la demanda.

En los años 60, debido a la guerra civil, la población se incrementó por la inmigración al centro poblado; la cobertura de los servicios básicos e infraestructura educativa y religiosa eran insuficientes, por lo que en el año de 1994 el principal factor que llevó a la división del Cantón en sector I y sector II, fue el servicio de energía

eléctrica, el cual únicamente se instaló en las principales calles del cantón Las Cruces y el resto del cantón quedó sin dicho servicio.

Mediante actas gestionadas y firmadas por el alcalde Antonio Solís representante municipal en ese año, se logra la división del cantón Las Cruces en sector I y sector II y la gestión para la instalación de alumbrado público para el sector II.

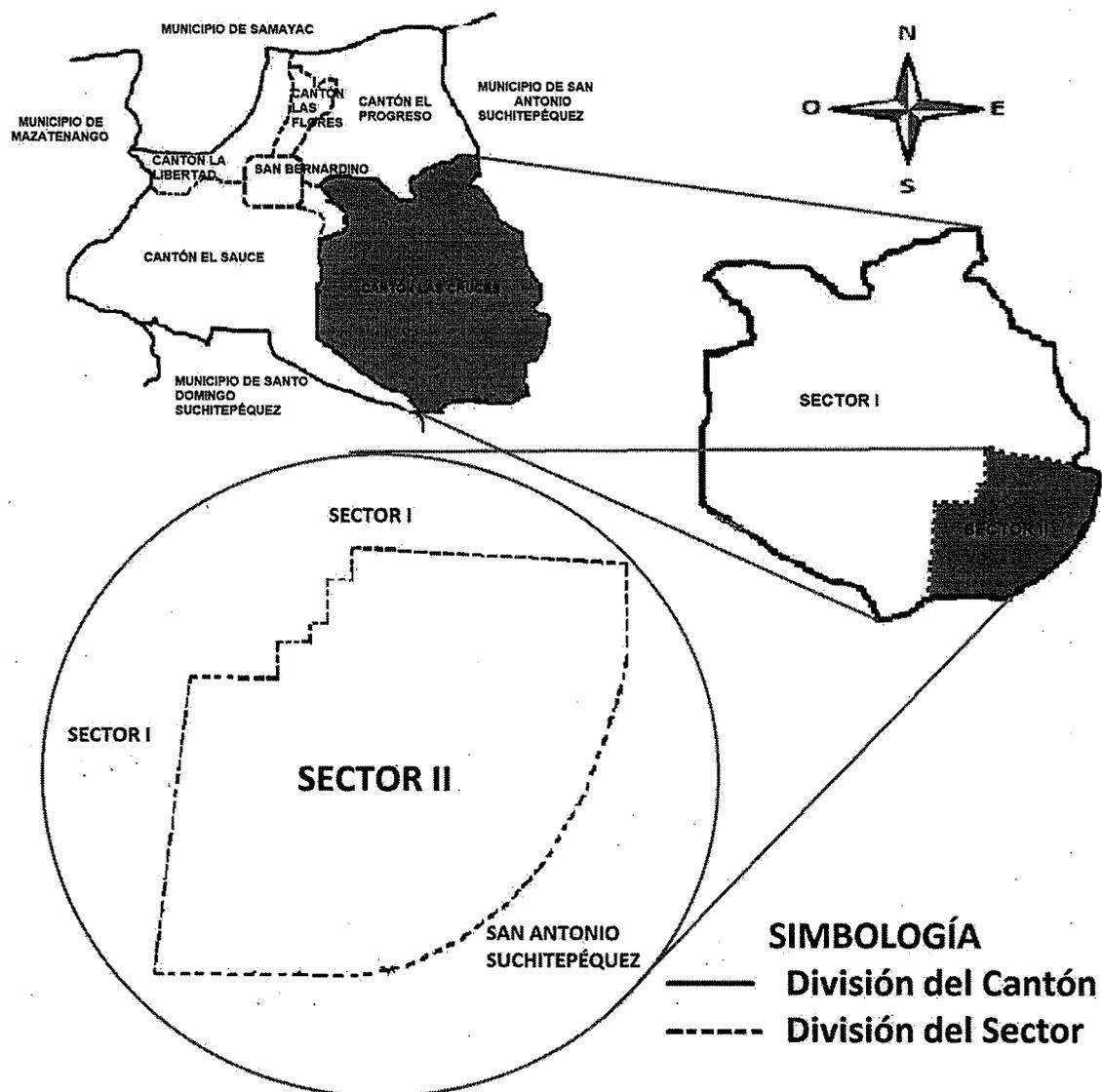
1.2.2 Localización y extensión

El sector II, cantón Las Cruces está ubicado en el municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, a 156 Km de la Ciudad Capital, a 3 Km de la Cabecera Municipal y a 8 Km de la Cabecera Departamental, el área geográfica o extensión territorial es de 0.92 Km².

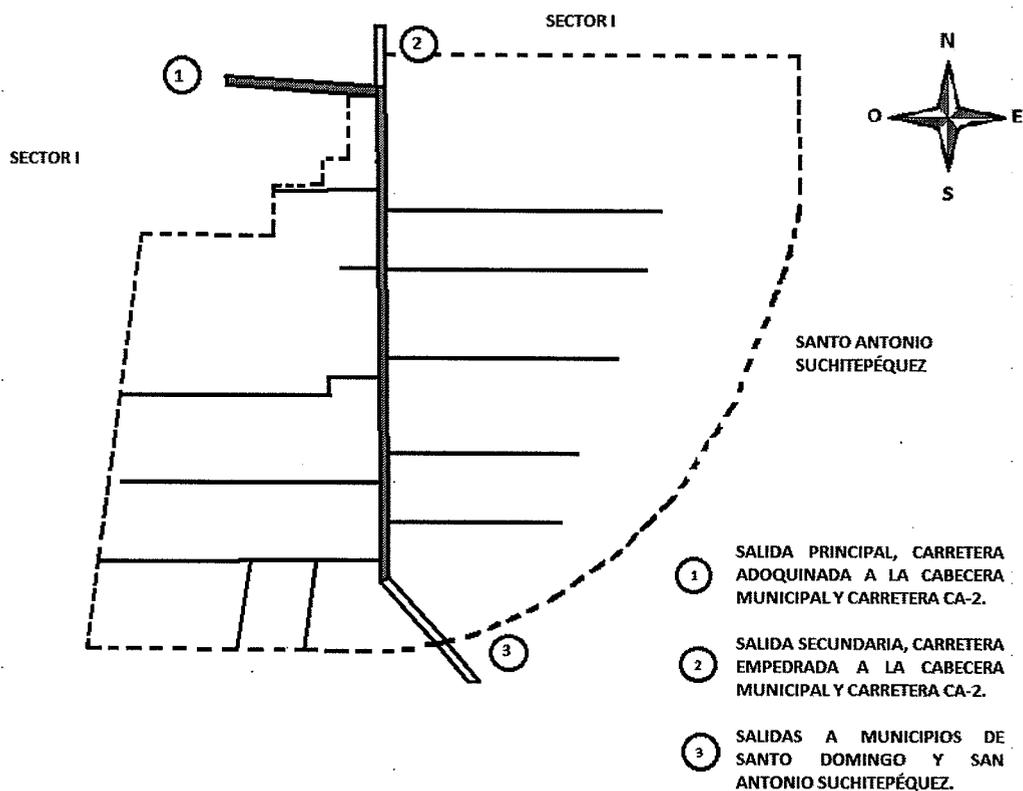
Colinda al norte con el sector I cantón Las Cruces y finca Santa Marta; al sur con finca Los Payos; al este con finca Lorena; y al oeste con finca las Varitas (ver mapa 3). Se encuentra a una altura de 353 mts sobre el nivel del mar, latitud 14° 31' 21" N, longitud 91° 27' 05" O, con inclinación de 8% de norte a sur y 5% de noreste a suroeste.

Para llegar a este centro poblado, se tienen tres accesos; el principal ingreso es por la carretera a Mazatenango CA-2 a la altura del kilómetro 153, en dirección al suroccidente del país, se cruza a la izquierda y en dirección a la Ciudad Capital se cruza a la derecha por el parque central de San Bernardino y se recorren aproximadamente 3 km de calle adoquinada, que atraviesa el sector I, cantón Las Cruces, hasta llegar a la calle principal del sector II. Otra vía se ubica de la carretera a Mazatenango CA-2, al ingresar en la 5ta avenida y 2da calle de San Bernardino, se recorren 2.5 Km en camino de adoquín y empedrado, se cruza el cantón El Jardín. La última entrada se encuentra al finalizar la calle principal del sector II, es un camino de terracería que comunica del centro poblado con el municipio de Santo Domingo y San Antonio Suchitepéquez, el cual pasa por la finca Las Animas Melimar. El mapa 4, presenta las vías para ingresar hacia el sector II, cantón Las Cruces.

Mapa 3
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Localización geográfica
Año: 2018



Mapa 4
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Vías de acceso
Año: 2018



1.2.3 División política y administrativa

Esta subvariable hace referencia a la sectorización y la forma en que se encuentra organizado y representado el sector II.

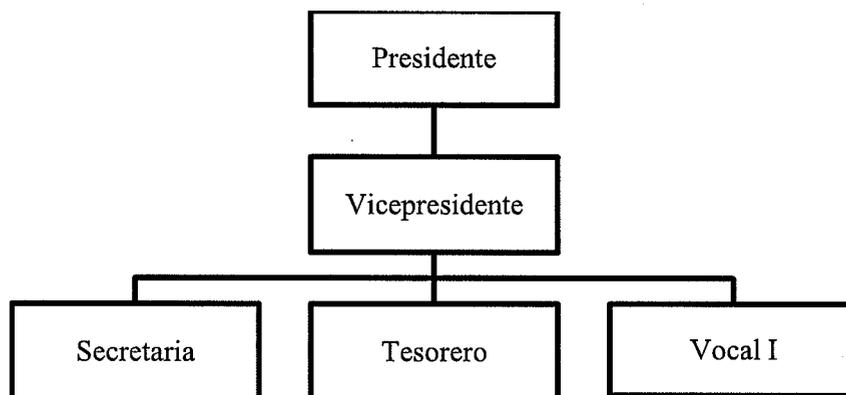
- División política

La población del sector II, cantón Las Cruces, identifica y divide el lugar por callejones, nombrados con apellidos de personas representativas del área que de una u otra manera han aportado positivamente al cantón, debido que han donado extensiones de tierra para uso peatonal, así también por características del área a donde se dirige el callejón, los cuales se identifican como: callejón Los Coroy, Nanzales, El Cañal, De La Escuela, La Bendición, Los Chán, Entrada Chajil, Los Lionzos y Los Juárez (ver mapa 5).

- División administrativa

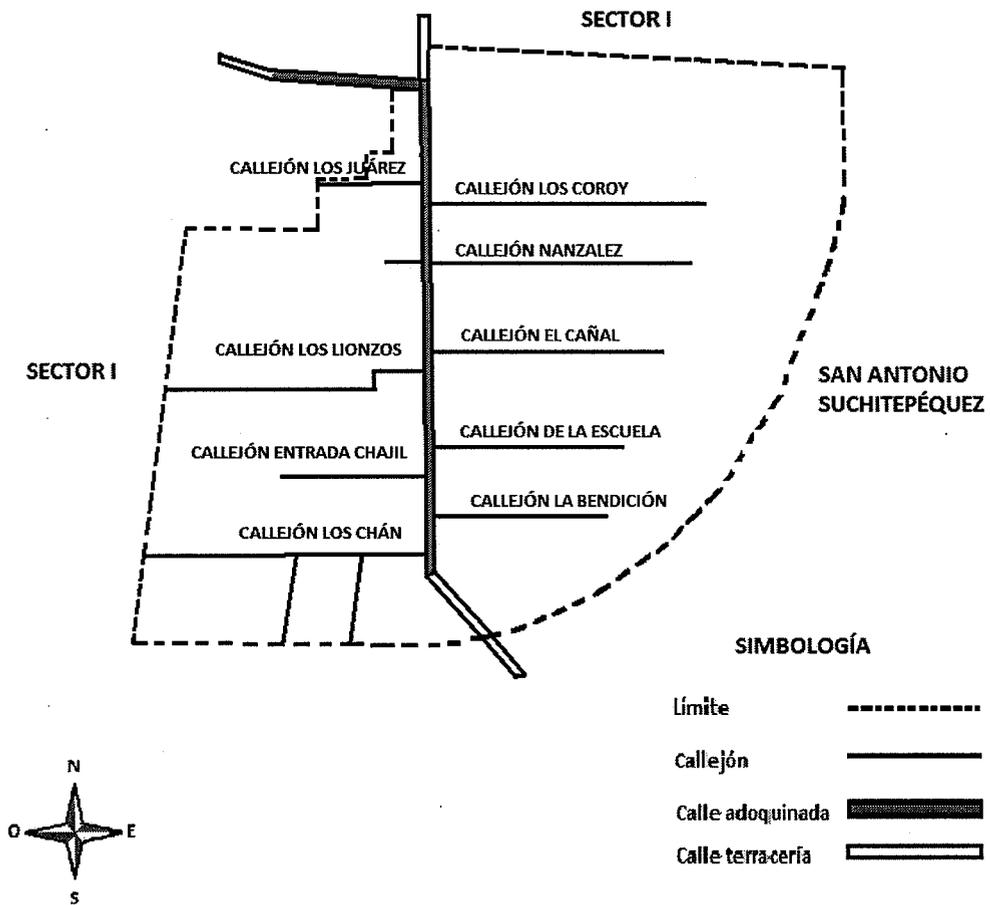
La autoridad responsable de la dirección y administración de la comunidad en el sector II, cantón Las Cruces, se conforma por el Consejo Comunitario de Desarrollo -COCODE- el cual es elegido por votación, reuniendo a la comunidad y a los miembros de la junta actual, quienes emiten el sufragio. El período de gestión del consejo es de dos años.

Gráfica 2
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

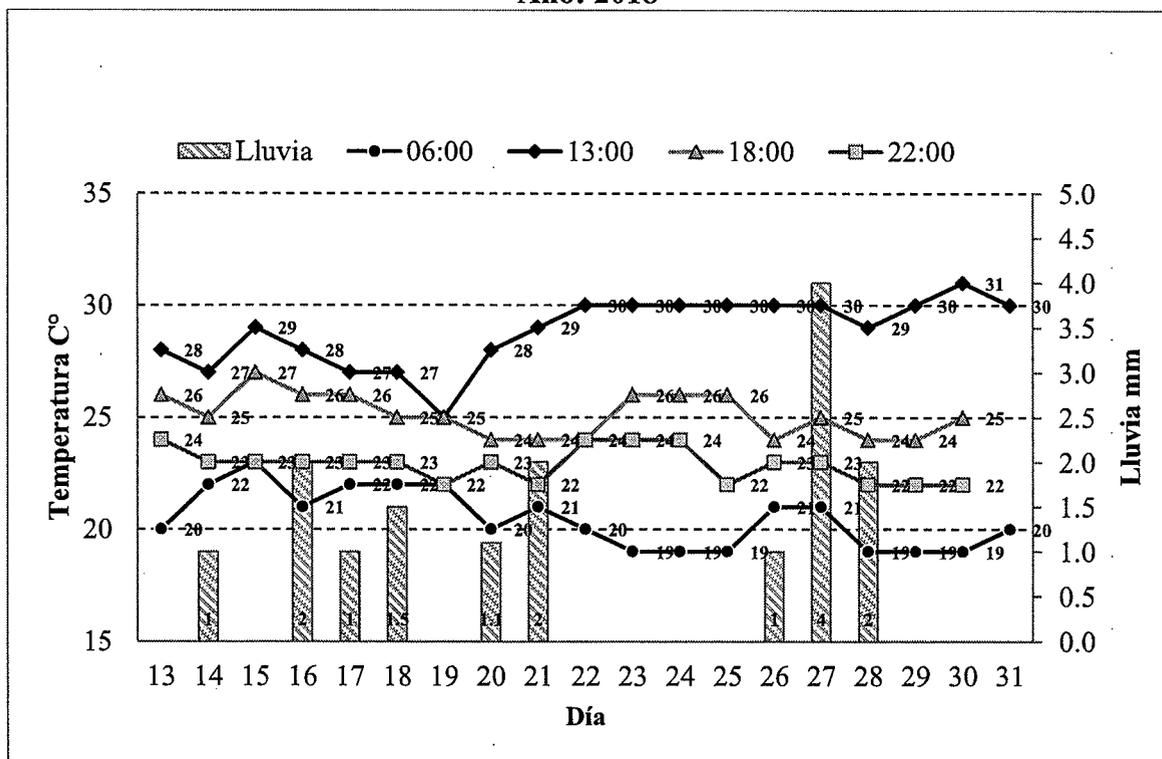
Mapa 5
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
División política
Año: 2018



1.2.4 Clima

Según datos obtenidos de las mediciones realizadas en la investigación de campo, en época de lluvia se determinó un clima con poca variación en el sector II, cantón Las Cruces, a una altura de 353 metros sobre el nivel del mar, con temperaturas mínimas de 19°C por la mañana, y máximas de 31°C a medio día, 26°C por la tarde y 23°C por la noche, días soleados por la mañana; y para la época seca, con base en datos del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación, el parámetro climático oscila en temperaturas mínimas de 21.6° C y máximas de 32° C generalmente en los meses de marzo, abril y mayo. La precipitación pluvial anual alcanza los 3,201 mm, los meses de agosto, septiembre y octubre son los de mayor intensidad en lluvias con promedio de 170 mm y acumulado de 1,400 mm en dichos meses, vientos de sur a norte durante el día a una velocidad promedio de 6 km/h, la humedad relativa oscila en 90%.

Gráfica 3
Sector II , cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Temperaturas y lluvia del mes de octubre
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

1.2.5 Población

En esta subvariable se desarrollarán temas como: población total, número de hogares, superficie y densidad poblacional; población por sexo, área geográfica, grupo étnico y edad; población económicamente activa, ingresos, vivienda, religión, pobreza y empleo.

- Población total, hogares y densidad poblacional

La población del sector II, está constituida por todas las personas que viven en su área territorial, en el siguiente cuadro, se describe la población, la cantidad de hogares y la densidad población.

Cuadro 3
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Población total, por hogares y densidad poblacional
Años: 2016 y 2018

Descripción	Censo Fundazucar 2016 Habitantes	Censo USAC 2-2018 Habitantes
Población total	1,526	1,553
No. de hogares	328	325
Superficie en km ²	0.92	0.92
Densidad poblacional	1,659	1,688

Fuente: elaboración propia con base a Censo Fundazucar 2016 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se refleja que la población total del sector II, en el año 2018 tuvo un crecimiento poblacional determinado por factores como la tasa de crecimiento y migración. En dos años presenta un incremento de 27 habitantes y una disminución de hogares de 0.01% en promedio anual, la tasa de crecimiento anual del año 2016 al 2018 es de 0.88%. La densidad poblacional del Sector es de 1,688 habitantes por Km².

- Población por sexo

La cantidad de habitantes hombres para el año 2018 es de 51%, y mujeres 49% lo que indica que por cada 100 hombres hay 97 mujeres, comparado con los datos proporcionados por el Censo de Fundazucar del 2016, del cual las mujeres lideraban la cantidad de habitantes con 51% y los hombres 49% (ver cuadro 4).

- Población por área geográfica

En el sector II, el total de la población vive en área rural, no existen condiciones para determinar áreas urbanas en este sector.

- Población por grupo étnico

En el Sector, la población indígena por grupo étnico está distribuida en quiche 38%, kaqchiquel 2%, qekchi 2% y 58% lo conforma la población no indígena. En el cuadro 4 se pueden apreciar las cifras correspondientes a la población por étnia.

- Población por edad

La población de menores de 18 años implica un gasto social en educación, medicina y servicios característicos, esta disminuyó 3% en comparación al año 2016, lo que representa 46% de la población total, para el año 2018; la población de adultos es la sociedad productiva del centro poblado, esta aumentó 3% para el año 2018 y representa 54% del total de los habitantes; los adultos mayores representan 4%.

Cuadro 4
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Población total por censos, según sexo, área geográfica, grupo étnico y edad
Años: 2016 y 2018

Descripción	Censo Fundazucar 2016		Censo USAC 2-2018	
	Habitantes	%	Habitantes	%
Sexo				
Hombres	750	49	788	51
Mujeres	776	51	765	49
Total	1,526	100	1,553	100
Área geográfica				
Rural	1,526	100	1,553	51
Total	1,526	100	1,553	100
Grupo étnico				
Indígena	1,526	100	650	42
No indígena	0	0	903	58
Total	1,526	100	1,553	100
Edad				
0 a 06	287	19	264	17
07 a 14	345	23	341	22
15 a 17	112	7	106	7
18 a 29	333	22	366	23
30 a 39	157	10	170	11
40 a 59	181	12	212	14
60 a 64	29	2	25	2
65 a más	82	5	69	4
Total	1,526	100	1,553	100

Fuente: elaboración propia con base a Censo Fundazucar 2016 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- Población económicamente activa -PEA-

La población económicamente activa representa una parte importante para el desarrollo de la comunidad, conformado por las personas en edad para trabajar, que tienen un empleo o no. En el Sector, la población total en rango de edad apta para trabajar está representada en 76% del total de la población.

- Población económicamente activa por actividad productiva

Según Censo USAC 2-2018 se refleja la distribución poblacional por actividad productiva.

Cuadro 5
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Población económicamente activa por actividad
Año: 2018

Actividad económica	Habitantes	%
Agrícola	403	33.03
Pecuaria	289	23.69
Artesanal	5	0.41
Comercio y servicio	70	5.74
Personas que no trabajan	453	37.13
Total	1,220	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La actividad económica con mayor participación en el centro poblado, corresponde en su mayoría a la agrícola; en la actividad de servicios, las personas trabajan en molinos de nixtamal y transporte de mototaxi; el comercio es representado por las tiendas de abarrotes, tortillerías y ventas de comida entre otras. Las actividades agrícolas, pecuarias y artesanales la conforman las personas que se dedican al cultivo de granos básicos como: maíz y frijol principalmente; así también hortalizas como: tomate, ayote, chile, entre otros; tubérculos como: la yuca y otros cultivos. En la actividad pecuaria, las personas se dedican a la crianza de ganado avícola, porcino, cunino y bovino; la actividad artesanal está representada por carpintería y corte y confección; la población no ocupada es representada por las personas en edad escolar y también quienes están en búsqueda de trabajo o desempleados; otras personas prestan sus servicios en fincas aledañas al Sector.

- Niveles de ingreso y pobreza por hogares

Con datos del censo USAC 2-2018 se observa el comportamiento de los ingresos y pobreza familiar del sector II, cantón Las Cruces. El cuadro 6 detalla el nivel de ingreso de la población y el cuadro 7 de pobreza en el que se encuentra el cantón:

Cuadro 6
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Nivel de ingresos mensual por hogar
Año: 2018

Nivel de ingreso Q	Hogares	%
1.00 a 600.00	50	15
601.00 a 1,200.00	108	33
1,201.00 a 1,800.00	93	29
1,801.00 a 2,396.00	33	10
2,397.00 a 3,000.00	25	8
3,001.00 a 3,600.00	9	3
3,601.00 a 4,257.00	4	1
4,258.00 a 5,461.00	3	1
5,462.00 en adelante	0	0
Total	325	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior, se detallan los niveles de ingresos mensuales de la población del Cantón, donde se puede apreciar que 15% de los hogares no supera los Q.601.00 de ingreso mensual, 33% está dentro del rango de Q.601.00 a Q.1,200.00, lo que da un parámetro de pobreza, mientras que 1% de personas si devengan un ingreso superior a los Q.4,258.00 mensuales.

Cuadro 7
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Niveles de pobreza por hogares, según descripción
Año: 2018

Descripción	Hogares	%
Pobreza extrema	284	87
Pobreza no extrema	38	12
No pobres	3	1
Total	325	100

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el sector II, 284 hogares se encuentran en extrema pobreza, el nivel de ingreso de estos hogares no alcanza a cubrir el consumo mínimo de alimentos por persona al año; 38 hogares son los que se encuentra en pobreza no extrema, por lo que alcanzan a cubrir el costo del consumo mínimo de alimentos, pero no el costo mínimo adicional calculado para otros bienes y servicios básicos y 3 hogares de la población se consideran no pobres en el lugar.

- Vivienda

Esta sub variable describe las características de construcción y tenencia de viviendas de los hogares en el sector II, cantón Las Cruces.

Cuadro 8
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Condiciones de vivienda
Años: 2016 y 2018

Descripción	Fundazucar 2016		Censo USAC 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Forma de propiedad				
Propia	249	76	250	76
Alquilada	74	23	22	7
Familiar	0	0	41	13
Otros	5	1	12	4
Total	328	100	325	100
Tipo de vivienda				
Casa formal	153	47	149	46
Covacha	32	10	85	26
Mixto	15	4	23	7
Rancho	128	39	67	21
Vivienda improvisada	0		1	0
Total	328	100	325	100
Materiales de construcción				
Pared				
Block	153	47	161	50
Madera	138	42	103	31

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Descripción	Fundazucar 2016		Censo USAC 2018	
	Hogares	%	Hogares	%
Lámina	37	11	58	18
Caña			3	1
Total	328	100	325	100
Techo				
Concreto	3	1	6	2
Lámina	315	96	318	98
Palma	10	3	1	0
Teja	-	-	-	-
Total	328	100	325	100
Piso				
Cemento	-	-	139	43
Cerámico	-	-	16	5
Granito/madera	-	-	1	0
Tierra	-	-	169	52
Total	-	-	325	100

Fuente: elaboración propia, con base a datos censo Fundazucar 2016, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el sector II, el mayor porcentaje de tenencia de vivienda es propia, no existe diferencia significativa del año 2016 al 2018; el número de hogares en vivienda alquilada se redujo 70% con relación al 2016, sin embargo 41 hogares residen en viviendas familiares, es decir que han sido heredadas, y 4% de hogares habitan en viviendas prestadas o en calidad de posada, según datos del Censo USAC 2-2018. Las características de las viviendas que predominan, son de tipo informal clasificadas como covachas, viviendas improvisadas, mixtas y ranchos, la mayoría con paredes de madera, caña y lámina, piso de tierra, techo de lámina; 46% corresponde a las viviendas de tipo formal con paredes de block, techo de lámina y piso de cemento o cerámico.

1.2.6 Migración

Esta sub variable explica el desplazamiento y traslado de residencia de los pobladores del sector II, cantón Las Cruces.

- Emigración e inmigración

El movimiento de emigración representa 2% de la población total según Censo USAC 2-2018, desplazándose a otros departamentos y países; la inmigración refleja 1% de la población; en ambas situaciones los movimientos migratorios se presenta por motivos laborales.

1.2.7 Ecosistema

Esta sub variable está integrada por elementos importantes como los recursos hídricos, los bosques, la composición de los suelos y sus diferentes usos, también por la flora, fauna y orografía.

1.2.7.1 Agua

“Compuesto químico muy estable, formado por átomos de hidrogeno y oxígeno, de fórmula H_2O , inodora, insípida e incolora, y su presencia en la tierra es del 71%”. (Venemedia Comunicaciones C.A., 2011-2018). El sector II, cantón Las Cruces posee dos ríos, Quita Calzón y Umay (ver mapa 6).

- Río Quita Calzón y río Umay

En el sector II, atraviesa un afluente del río Quita calzón, ubicado en el oeste del lugar, con base en los resultados de la aplicación de métodos para medir los caudales de escorrentía en el río, por el método volumétrico y el de velocidad/superficie, en la investigación de campo, se determinó un caudal de 28,692.21 galones por minutos y un promedio de profundidad de 31.4 cm, que aumenta 1.5 metros de alto en épocas lluviosas para este río. Así también del río Umay atraviesan dos afluentes, uno en el centro del cantón con un caudal de 1,268 galones por minuto, con una profundidad de 11.4 cm, el otro afluente se encuentra en el este, con un caudal de 1,902 galones por minuto y 12 cm de profundidad; ambos afluentes aumentan 90 cm a 1 metro de alto en épocas lluviosas. Estos afluentes sirven como fuente de abastecimiento para consumo de ganado, la actividad agrícola y uso doméstico. Se observa durante su recorrido la acumulación de desechos sólidos, químicos y biológicos, por lo que se consideran con alto riesgo de contaminación.

1.2.7.2 Bosque

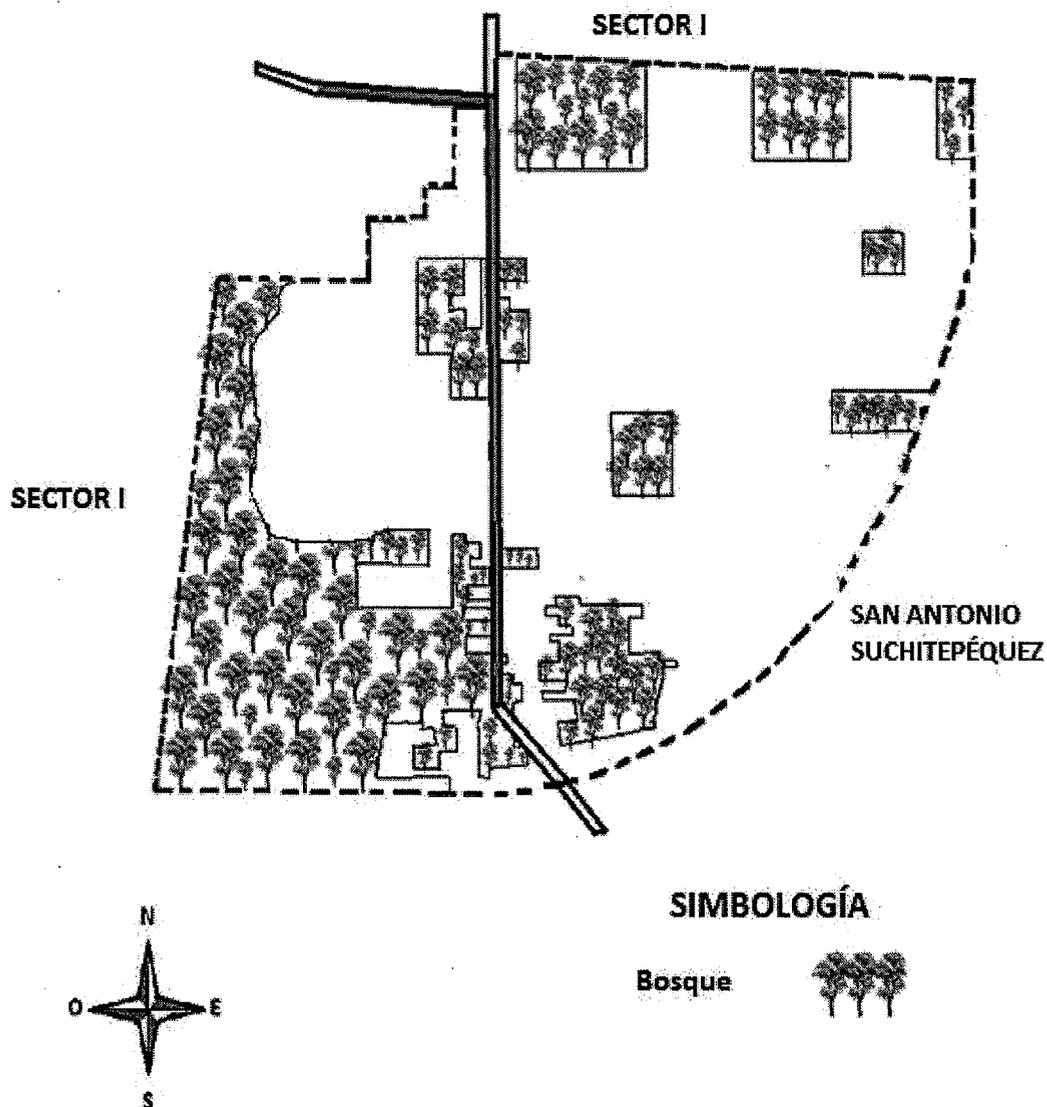
En el sector II, existen alrededor de 21.88 manzanas de bosque latifoliado, propio de los climas cálidos y húmedos, se caracteriza por la presencia de especies de las familias y géneros del tipo angiospermas, es decir árboles de hoja ancha de los cuales en el centro poblado existen caoba, cedro, hormigo, palo blanco, chonte, chichico, palo amarillo, canajo, plumillo, volador, conacaste, entre otros. Este bosque representa 34% de la extensión territorial productiva, se encuentran árboles de copa ramificada bien definida, el tronco varía en dimensiones y forma, la extracción de madera es mínima, tienen la capacidad de uso únicamente para vigas y columnas en la construcción (ver mapa 7).

1.2.7.3 Suelos

El suelo es la capa superficial de la corteza terrestre en la que viven numerosos organismos y crece la vegetación. Es una estructura de vital importancia para el desarrollo de la vida. El suelo sirve de soporte a las plantas y le proporciona los elementos nutritivos necesarios para su desarrollo. El suelo se forma por la descomposición de rocas por cambios bruscos de temperatura y la acción de la humedad, aire y seres vivos. (Venemedia Comunicaciones C.A., 2011-2018)

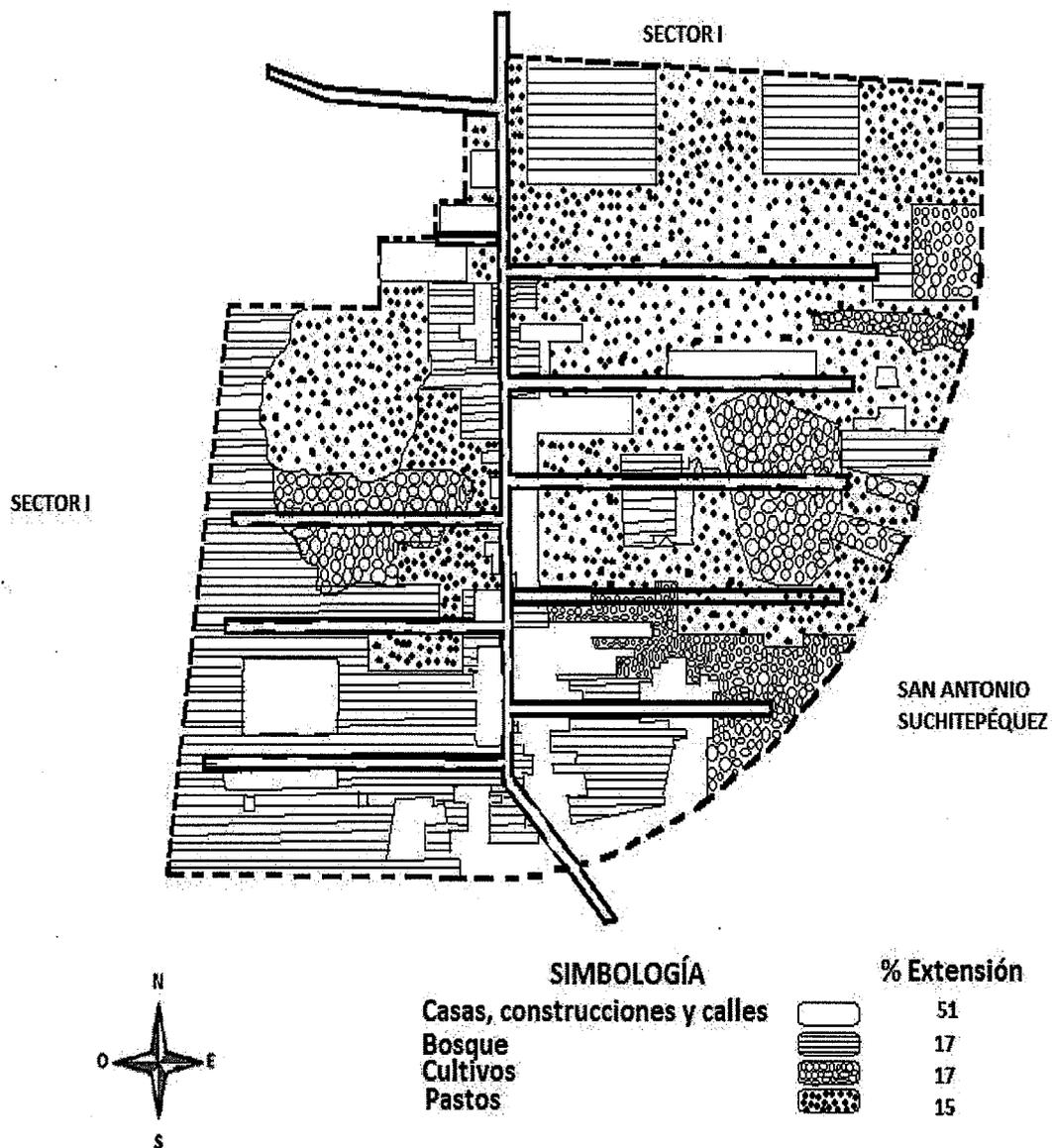
En el Sector, se encuentran suelos originados de rocas ígneas y metamórficas provenientes de los volcanes, con pendientes suaves y topografía de ondulada a plana, de coloración café oscuro a café grisáceo oscuro, profundidad efectiva de más de un metro, textura franco arcillosa, de bajo riesgo a la erosión, por tal razón el suelo predominante es el suelo arcillo (ver mapa 8). La clase agrológica que predominan en el cantón es clase I, estos suelos se caracterizan por sus bajas limitaciones en cuanto a la erosión, son aptas para el cultivo y por medio de métodos como el abono y la utilización de cubierta vegetal, pueden mantener su fertilidad. Según el Plan de Desarrollo Municipal -PDM- de San Bernardino y los centros poblados, la clasificación agrológica de los suelos del cantón Las Cruces, se pueden considerar como nivel I, debido a que las pequeñas extensiones de tierra son cultivables en pocas limitaciones y no necesitan prácticas especiales para la conservación y son aptas para los cultivos, la clasificación taxonómica es andisol que constituye suelo color oscuro y muy poroso.

Mapa 7
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento Suchitepéquez
Cobertura de bosques
Año: 2018



Fuente: elaboración propia, con base en datos del Instituto Geográfico Nacional, e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Mapa 8
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Suelos
Año: 2018



1.2.7.4 Flora y fauna

“La flora es el conjunto de vegetación que comprende una región o país, se refiere a las plantas características de un determinado período geológico o ecosistema específico”. (Significados Flora, 2018) “La fauna es el conjunto de animales que comprenden una región o país, son las especies que corresponden a un determinado período geológico”. La flora junto con la fauna son generados por un bioma específico, forman un área biótica y una zona de vida.

La flora del sector II, se compone de variedad de árboles madereros como: plumillo, volador, conacaste, cedro, chonte, palo blanco, chíchico, palo amarillo, canojo y madre cacao; así también variedad de árboles frutales entre ellos corozo, mango, limón, lima, mandarina, naranja de azúcar, naranja agria, granadilla, carambola o fruta estrella, jocote marañón, jocote tronador, anona, icaco, musa de banano, majunche, plátano, cushin, cacao, zapote, papaya, chico, nance, almendra, caimito, aguacate, manzana rosa y coco.

Existen también plantas ornamentales como: flores cola de gallo, micrófono, rosal y clavel; plantas medicinales entre ellas, té de limón, ruda, hierbabuena, apazote, santa maría, apasin, cilantro natural y entre otro rambután, chipilín, hierba mora, bledo, ayote, cebolla, güisquil, tomate, rábano, maíz, frijol, yuca, chile, caña de azúcar, hoja de sal, bijahua, maxán y pacaya.

Entre la fauna existen animales domésticos como: perros, gatos, conejos, cerdos, vacas, toros, gallinas, gallos, patos, chompipe, gonzos, coquechas, palomas; animales silvestres están: gualcachillas, clarinero, loros, pericos, sanates, gavilanes, zopilotes, tacuacines, ardillas, sapos, iguanas, culebras, peces y algunos insectos como: grillos, esperanzas, alacranes, luciérnagas, cucarachas gigantes, mariposas, entre otros.

1.2.7.5 Orografía

Es la rama de la geografía física que estudia la formación y las características de las montañas, elevaciones de que existen en el lugar y representación del relieve terrestre. El territorio cuenta con un suelo plano, semiquebrado y carece de montañas, la parte sur del

Sector se encuentra rodeada de bosque y extensiones que se consideran para el cultivo. El suelo es de tipo rocas ígneas y metamórficas provenientes de los volcanes, con pendientes suaves y con una altura de 419 metros sobre el nivel del mar

1.2.7.6 Áreas protegidas

De acuerdo con censo realizado y según información de las autoridades del COCODE, no se cuenta con ninguna área protegida en el Cantón.

1.3 **ÁMBITO SOCIAL DEL SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES**

El ámbito social es aquel lugar donde los individuos se desarrollan en determinadas condiciones de vida, trabajo, nivel de ingresos, nivel educativo, también es llamado contexto social o ambiente social y abarca a las personas e instituciones con las que el individuo interactúa en forma regular. (Barnett, 2001)

En el ámbito social se describe las organizaciones sociales, ambientales, culturales y deportivas que prestan servicios a la comunidad; los servicios básicos y su infraestructura; y entidades de apoyo estatales y no gubernamentales con las que dispone el Sector.

1.3.1 Organizaciones

Son creadas por personas individuales o jurídicas que comparten intereses y valores, y que buscan lograr ciertos objetivos, además contribuyen al desarrollo integral de las diferentes comunidades. (Marchioni, 2006)

Las organizaciones pueden ser sociales, ambientales, culturales y deportivas.

1.3.1.1 Sociales

Son organizaciones que participan en el proceso de desarrollo y son importantes, porque de ellas depende el bienestar de la población. (Marchioni, 2006) Se encuentran conformadas por personas de la misma comunidad y son líderes los encargados de promover los avances en el Cantón, dentro de estas organizaciones se mencionan.

- Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE–

Son miembros organizados que tienen como objeto promover y llevar a cabo políticas participativas, que identifican y priorizan proyectos, planes y programas que beneficien a la comunidad. Se creó según Decreto Número 11-2002 Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural del Congreso de la República de Guatemala, que en su artículo 13 establece la integración.

En el sector II, cantón Las Cruces, el COCODE es la organización social que representa a la comunidad; contribuye al desarrollo integral de sus habitantes y gestiona las solicitudes de requerimientos de proyectos a la municipalidad. Está integrado por ocho personas y organizado de la siguiente forma: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, Vocal I, Vocal II, Vocal III y Vocal IV los cuales se encargan de promover la participación de la población en la solución de problemas del Cantón y determinar prioridades para la formulación de programas y proyectos, cuando las necesidades no pueden ser solucionadas por el comité pueden solicitar apoyo al Consejo Municipal para proponer nuevos proyectos.

1.3.1.2 Ambientales

Son las encargadas de estudiar, monitorear y proteger el medio ambiente del mal uso o la degradación que implica el accionar humano. (Desarrollo Sustentable, 2015) En el sector II, cantón Las Cruces, no existe comité específico que vele por temas ambientales.

1.3.1.3 Culturales

Son las encargadas de conservar las tradiciones de la población y los patrimonios culturales. (Hernández J. J., 2016)

En el sector II, cantón Las Cruces, no existe una organización formal que promueva y conserve la cultura, sin embargo, la población se organiza para realizar actividades culturales tales como:

La fiesta patronal se celebra el 3 de mayo, conmemorándose el día de la cruz, en donde realizan actividades como: convites, loterías, rifas; se preparan bebidas tradicionales entre ellas atol de cacao, atol de pozol, atol de puzunque y en su gastronomía los tamalitos de chipilín, tamal de arroz, güisquil en recado, ejote en pepita, chipilín en pepita, chojín y pepián. El 1 de noviembre se conmemora el día de todos los santos, en donde elaboran arreglos florales con ciprés y flor cola de gallo para dirigirse a los panteones, se prepara comida típica de la época como: ayote en dulce, buñuelos, arroz con leche, camote en dulce y tamales.

1.3.1.4 Deportivas

Son las encargadas de promover el deporte. (Eveth, 2017) En el Sector, no existe una organización como tal, sin embargo, la población en conjunto planifica toda actividad deportiva al organizar equipos de fútbol, se realizan campeonatos los sábados y domingos durante el transcurso del año. Cabe resaltar que no existe un área deportiva proporcionada por la municipalidad, únicamente existe un campo de fútbol situado en una propiedad privada.

1.4 SERVICIOS BÁSICOS Y SU INFRAESTRUCTURA

Los servicios básicos y la calidad de estos son fundamentales para el bienestar de la comunidad, son indicadores del nivel de vida que goza el Cantón, los cuales son proporcionados por la municipalidad o entidades privadas. En el sector II, cantón Las Cruces según el censo realizado se determinó que existen los siguientes servicios:

1.4.1 Educación

Se detallan los aspectos de educación que existen en el Sector, como infraestructura, recurso humano, inscripción, deserción y repitencia, con base en datos obtenidos según entrevistas realizadas a las directoras de la escuela primaria y telesecundaria.

- Antecedentes

Entre los datos históricos de la escuela de educación del Cantón se comprobó que para la creación se iniciaron gestiones en el año 1999 por un comité conformado por el

presidente, vicepresidente, secretaria y vocales, fue fundada en el año 2000, e inicia actividades en el mes de abril de ese mismo año, con tres docentes impartiendo clases en los grados de preprimaria y primaria, en tres salones improvisados de techos y paredes de lámina contruidos por los mismos docentes.

La educación de nivel medio en específico el ciclo básico inició sus actividades como telesecundaria en el año 2009 albergando en el mismo centro educativo.

Cuadro 9
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Población escolar por sexo, según descripción
Años: 2016, 2017 y 2018

Alumnos			
Niveles por año	Mujeres	Hombres	Total
<u>Año 2016</u>			
Preprimaria	27	27	54
Primaria	119	108	227
Básico	26	44	70
Total	172	179	351
<u>Año 2017</u>			
Preprimaria	23	34	57
Primaria	119	112	231
Básico	36	56	92
Total	178	202	380
<u>Año 2018</u>			
Preprimaria	20	34	54
Primaria	114	129	243
Básico	44	39	83
Total	178	202	380
Maestros			
Niveles por año	Mujeres	Hombres	Total
<u>Año 2016</u>			
Preprimaria	2	0	2
Primaria	7	6	13
Básico	1	3	4
Total	10	9	19
<u>Año 2017</u>			
Preprimaria	2	0	2
Primaria	7	5	12

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Niveles por año	Mujeres	Hombres	Total
Básico	3	4	7
Total	12	9	21
<u>Año 2018</u>			
Preprimaria	2	0	2
Primaria	7	5	12
Básico	3	4	7
Total	12	9	21

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionada por los directores de los centros educativos del sector II, cantón Las Cruces e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- **Infraestructura**

La Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Las Cruces Sector Dos, cuenta con una oficina de dirección, cuatro aulas y servicio sanitario. Durante el año 2017 se gestionó el proyecto de ampliación de la escuela primaria debido a la cantidad de alumnos y al mal estado de la infraestructura; en el año 2019 tendrá a su disposición un edificio de dos niveles, ocho aulas, área de dirección, cocina, servicios sanitarios, rampa para personas con capacidades diferentes y área recreativa.

- **Recurso humano**

Los docentes asignados para el área de preprimaria, primaria y básico cubren la demanda de alumnos inscritos en el año 2018; en el nivel básico del próximo ciclo escolar será necesario la contratación de un docente más, para cubrir el aumento de alumnos inscritos que conlleva la apertura de un nuevo salón de clases, según entrevistas realizadas a las directoras de los distintos niveles educativos.

- **Inscripción inicial**

Del año 2016 al 2017 hubo un incremento de alumnos inscritos en preprimaria, primaria y básicos; así mismo para el año 2018, se registró el mismo número de alumnos inscritos al año anterior, sin embargo, en el nivel preprimaria y primaria se tiene una menor inscripción del sexo femenino pero un aumento en el masculino, se da la tendencia que las madres del cantón acostumbran a no proporcionar estudios a las niñas, sólo a los niños.

- Deserción

A nivel educativo esta variable se presenta por los alumnos que se retiran del centro educativo, esto afecta al desarrollo de la población del Cantón. Las principales causas de deserción se generan por la falta de recursos económicos para sustentar el año escolar y a la falta de interés de los padres e hijos.

Durante el año 2016 y 2017 incrementó el número de retirados en el nivel primaria y básico; en el año 2018 bajó el porcentaje de deserción escolar reflejado en el nivel de primaria.

Cuadro 10
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Deserciones de alumnos
Años: 2016, 2017 y 2018

Niveles	Inscritos	Retirados/traslados	Tasa %
<u>Año 2016</u>			
Preprimaria	54	0	0
Primaria	227	32	14
Básico	70	4	6
Total	351	36	20
<u>Año 2017</u>			
Preprimaria	57	0	0
Primaria	231	33	14
Básico	92	8	9
Total	380	41	23
<u>Año 2018</u>			
Preprimaria	54	0	0
Primaria	243	18	14
Básico	84	1	0
Total	381	19	14

Fuente: elaboración propia con base en datos proporcionada por los directores de los centros educativos del sector II, cantón Las Cruces e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

- Alfabetismo y analfabetismo

Alfabetas son las personas que pueden leer y escribir; analfabetas las que no pueden leer y escribir. El cuadro siguiente refleja la situación actual de la caracterización realizada:

Cuadro 11
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Alfabetismo y analfabetismo
Años: 2016 y 2018

Población de 15 años y más	Censo Fundazúcar 2016	%	Censo USAC 2-2018	%
Alfabeta	531	56	617	67
Analfabeta	344	44	304	33
Total	875	100	921	100

Fuente: elaboración propia, con base a censo Fundazucar 2016 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el sector II, cantón Las Cruces, se refleja que incrementó 11% la tasa de alfabetismo de la población de 15 años en adelante, según datos obtenidos por el Censo USAC 2-2018, existe mayor cantidad de mujeres analfabetas, esto se debe a que se dedican al hogar y por costumbre no se enfocan en el aprendizaje escolar.

El programa de alfabetización proporcionado por CONALFA para el Sector, cuenta con tres fases: la primera inicia con el primer grado con 5 grupos de 12 personas; la segunda fase inicia con segundo y tercer grado y cuenta con 3 grupos de 12 personas; y por último la tercera fase se imparte el de cuarto, quinto y sexto grado con 1 grupo de 12 personas, siendo un total de población alfabetizada de 108 al año.

- Tasa de cobertura

El siguiente cuadro muestra la tasa neta que existe de cobertura en los niveles educativos, respecto a los alumnos inscritos en el año 2018.

Cuadro 12
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Tasas de cobertura
Año: 2018

Niveles	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	Cobertura neta %
Año 2018			
Preprimaria	103	54	52

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Niveles	Población en edad escolar	Total de alumnos inscritos	Cobertura neta %
Primaria	232	243	105
Básico	119	83	70
Diversificado	119	0	0
Total	573	380	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Según datos obtenidos en la investigación de campo, se determinó que la cobertura neta, es mayor en los niveles de primaria y básico, mientras que en el nivel de preprimaria es el más bajo, se toma en cuenta que en el Cantón no se imparte el nivel diversificado.

En el nivel de primaria se refleja mayor número de alumnos inscritos en comparación con la población en edad escolar del Sector, debido a que estudian niños y niñas del sector I, cantón Las Cruces, en el centro educativo del sector II. En nivel de primaria hay alumnos que sobrepasan la edad escolar, debido a los niños inscritos mayores de 12 años, la tasa neta de cobertura es de 105% donde 5% adicional lo conforman los estudiantes entre edades de 13 a 16 años.

1.4.2 Salud

En el sector II, cantón Las Cruces, no cuenta con asistencia médica formal, solamente hay dos comadronas por lo tanto los habitantes del centro poblado asisten al puesto de salud de la Cabecera Municipal o bien al hospital departamental ubicado en Mazatenango.

- Morbilidad

La morbilidad determina los pacientes que son atendidos por las distintas enfermedades, se presenta en el siguiente cuadro.

Cuadro 13
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Morbilidad
Año: 2018

Enfermedad	General habitantes	General %
Respiratorias	150	32.68
Gastrointestinales	59	12.85
Dolores musculares	19	4.14
Fiebre/dolor de cabeza	231	50.33
Total	459	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestran las tasas de morbilidad general del Cantón, la fiebre y dolor de cabeza tiene el mayor porcentaje con 50.33% y la enfermedad que menos padecen es dolores musculares con 4.14%.

- **Mortalidad**

Es el número de fallecimientos en una determinada población en un período establecido. Se estableció con base según Censo USAC 2-2018 que para la fecha investigada no hubo fallecimientos en el Sector.

- **Nacimientos**

El número de nacimientos identificados según el Censo USAC 2-2018 en el año 2018, fueron 2 femeninos y 4 masculinos.

1.4.3 Agua

La dotación de este servicio en el Cantón es de forma entubada y proviene del río Ixtacapa, su distribución está a cargo de la Municipalidad y tiene un costo mensual de Q.7.00, tanto para hogares como negocio.

Los hogares del Sector que poseen agua entubada, manifiestan que el servicio es de mala calidad, debido a que el abastecimiento del vital líquido llega sucia y es distribuida de forma irregular, derivado que únicamente es proporcionado en un horario establecido y no se tiene el servicio de agua a partir de las 5:00 a 11:00 a.m., por lo que no es suficiente para cubrir sus necesidades diarias, por ello cada hogar posee pozo propio.

1.4.4 Drenajes

El sistema de drenajes es necesario para el beneficio del Sector, en el manejo de desechos sólidos. No toda la población cuenta con el servicio, debido a que existen hogares que se encuentran alejados del drenaje principal y las familias en extrema pobreza no pueden adquirir el servicio por falta de recursos.

Según información de la presidenta del COCODE la implementación del servicio de drenajes tiene un costo muy elevado, por lo que únicamente se ha realizado por sectores, adicional los habitantes que viven en orilla del río se quejan de que todos los desechos de los drenajes llegan a contaminar los recursos hídricos, flora y fauna.

1.4.5 Energía eléctrica domiciliar y alumbrado público

La empresa ENERGUATE brinda el servicio de energía eléctrica domiciliar para la mayoría de los hogares con una tarifa de Q.2.00 el kilovatio hora (kwh), por medio de cables a través de los postes de alumbrado público para el beneficio y uso de los hogares.

El Cantón cuenta con 45 postes de alumbrado público, se encuentran instalados a cada 50 metros, desde la entrada del Cantón hasta el final del mismo, lo que provoca poca iluminación en las calles.

Las causas principales por las que algunas familias no cuentan con el servicio de energía eléctrica, se deben a que no existe infraestructura, las viviendas se encuentran distantes de los postes de energía eléctrica y a la falta de recursos económicos para poder adquirir el servicio.

Cuadro 14
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de servicios básicos por fuente según clase de servicio
Años: 2002, 2016 y 2018

Clase de Servicio	Censo 2002		Censo Fundazucar 2016		Censo USAC 2-2018	
	Hogares	%	Hogares	%	Hogares	%
Agua entubada						
Con servicio	2	1	201	61	200	62
Sin servicio	394	99	127	39	125	38
Total	396	100	328	100	325	100
Drenajes						
Con servicio	44	11	125	38	117	36
Sin servicio	352	89	203	62	208	64
Total	396	100	328	100	325	100
Energía eléctrica						
Con servicio	208	53	240	73	260	80
Sin servicio	188	47	88	27	65	20
Total	396	100	328	100	325	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Fundazucar 2016 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En la investigación de campo realizada, se determinó que 62% de los hogares analizados cuentan con el servicio de agua entubada y se incrementó respecto al censo del año 2002. La institución encargada de prestar el servicio es la Municipalidad de San Bernardino al 100%. La población que aún no cuenta con el servicio manifestó que es por la falta de recursos económicos y de planificación por parte de la Municipalidad, en instalar la tubería.

Respecto al servicio de drenajes, en comparación con el censo realizado por el INE en el año 2002 y el de Fundazúcar en 2016, se determinó que hubo un incremento de viviendas con servicio de drenaje, lo que mejoró la calidad de vida de sus habitantes y disminuyó la contaminación en los ríos. La encargada de prestar el servicio es la Municipalidad de San Bernardino en un 100%.

Se estipuló que existe 80% de cobertura respecto al servicio de energía eléctrica en el Cantón, la institución que presta el servicio es ENERGUATE en 99%, 1% restante lo cubren los habitantes con el uso de motor.

1.4.6 Letrinas y otros servicios sanitarios

El servicio sanitario en el Sector es escaso, la mayoría de los hogares carecen de letrina, inodoro o algún otro lugar en donde puedan hacer sus necesidades fisiológicas. A continuación se presenta los tipos de sanitario que utiliza la población.

Cuadro 15
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Cobertura de servicios sanitarios por fuente según clase de servicio
Años: 2002, 2016 y 2018

Viviendas	Censo 2002		Censo Fundazucar 2016		Censo USAC 2-2018	
	Viviendas	%	Viviendas	%	Viviendas	%
Inodoro conectado a red de drenaje	13	3	125	38	117	36
Fosa séptica	3	1	0	0	12	4
Letrina o pozo ciego	28	7	0	0	24	7
Rio/lo entierran	352	89	203	62	172	53
Total	396	100	328	100	325	100

Fuente: elaboración propia con base en datos del XI Censo de Población y VI de habitación 2002 del Instituto Nacional de Estadística -INE-, Censo Fundazucar 2016 e investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se refleja un crecimiento del uso de fosa séptica, letrina o pozo ciego en el Sector, del año 2016 al 2018. El uso de un sistema de servicio sanitario en las viviendas es un medio indispensable, sin embargo, la mayor parte de la población no cuenta con este servicio, lo que contribuye a la contaminación de los ríos.

Los problemas por falta de alcantarillado sanitario en el cantón, provoca distintas enfermedades, contaminación de fuentes de riego, erosión y contaminación de los suelos, malos olores en las calles, proliferación de moscas y zancudos.

1.4.7 Sistema de recolección y de tratamiento de desechos sólidos

La población no cuenta con un servicio municipal de recolección de basura, en consecuencia, eliminan sus desechos sólidos de distintas formas: 70% quema la basura, 11% la entierra, 11% la desecha en un terreno privado, 5% la tira al río y 3% traslada sus desechos al basurero en la Cabecera Municipal.

Por otra parte, los habitantes del Sector no poseen una planta de tratamiento, que ayude a la clasificación, separación, tratamiento, reciclaje y recuperación de desechos sólido, con el propósito de reducir los malos olores, contaminación, propagación de plagas y roedores.

1.4.8 Cementerios

El sector II no cuenta con cementerio, por lo que la población debe trasladarse hacia el cementerio de la Cabecera Municipal para realizar las inhumaciones de sus seres queridos.

1.4.9 Sistema de tratamiento de aguas servidas

El sector II, cantón las Cruces aún no cuenta con una planta de tratamientos de aguas servidas, lo que provoca contaminación en el medio ambiente y esto ocasiona enfermedades a los habitantes.

1.5 ENTIDADES DE APOYO

Se describe la cantidad de organizaciones que brindan apoyo diverso a la población del Sector y que permite el desarrollo de actividades económicas, sociales y culturales, dentro de estas existen:

1.5.1 Estatales

Son las entidades encargadas de prestar servicios públicos a la comunidad en educación, salud, seguridad y servicios básicos, entre ellas se describen:

- Supervisión Educativa Municipal de San Bernardino

Presta el servicio de educación a través de La Escuela Oficial Rural Mixta Cantón Las Cruces Sector Dos e Instituto de Educación Básica Telesecundaria.

- Puesto de salud

En el Sector no existe un puesto de asistencia médica, sin embargo, la población asiste al puesto de salud ubicado en el cantón El Jardín, el cual presta sus servicios médicos y realiza jornadas médicas y de vacunación.

- Policía Nacional Civil –PNC- Comisaria 33, subestación 1-4 San Bernardino

Es la entidad encargada del resguardo de la población y mantener el orden; en el Sector no existe sin embargo, agentes de la Subestación 1-4 del Municipio llegan a patrullar dos veces al día.

- Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-

Brinda asesoría técnica y jornadas de vacunación a los diferentes tipos de ganado menor, esto lo realiza en determinados períodos, con el objetivo de mejorar las condiciones, fortalecer el sistema agropecuario y el desarrollo productivo.

1.5.2 Privada

Estas entidades brindan apoyo a las comunidades, como la generación de empleo, cuentan con recursos privados y realizan donaciones en beneficio de la comunidad.

- Fundazúcar

Es una organización que representa a ingenios azucareros del país, se dedica a la formulación, ejecución y promoción de programas de desarrollo humano; interviene en el área educativa, salud y fortalecimiento municipal. En el sector II, esta institución realiza capacitaciones en temas de fortalecimiento a la seguridad alimentaria y nutricional, así también apoya en la actualización de información de la comunidad a través de censo comunitario.

CAPÍTULO II

CARACTERIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR II, CANTÓN LAS CRUCES

En el presente capítulo se describe el desarrollo económico y productivo del sector II, cantón Las Cruces; por otra parte, se hace mención de las actividades productivas agrícolas, pecuarias, artesanales, comercio y servicios, las cuales tienen mayor impacto en la generación de ingresos y contribuyen al desarrollo de los habitantes del lugar.

2.1 ACTIVIDADES PRODUCTIVAS

En el sector II, cantón Las Cruces, se realizan distintas actividades productivas entre las cuales podemos mencionar: agrícola, pecuaria y artesanal, las mismas forman parte importante en la generación de ingresos para la comunidad, así como para su propio consumo.

Cuadro 16
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Resumen de actividades productivas
Año: 2018

Actividad productiva	Valor de la producción Q.	%	Generación de empleo /personas	%
Agrícola	257,227.55	24.69	403	52.54
Pecuaria	684,015.00	65.65	289	37.68
Artesanal	100,650.00	9.66	5	0.65
Comercio y servicios	-	-	70	9.13
Totales	1,041,892.55	100.00	767	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Se puede observar que la producción agrícola es de suma importancia para la generación de empleo en el sector II, cantón Las Cruces, también satisface las necesidades de poder comercializar; la actividad pecuaria es la que genera mayor valor en la producción, y la artesanal tiene poca participación debido a la cantidad de artesanos y al poco conocimiento técnico de los habitantes del lugar. Asimismo se evidencia la participación del comercio y los servicios.

2.1.1 Agrícola

La agricultura es una de las actividades principales y fundamentales de la economía guatemalteca, esta actividad satisface necesidades del ser humano y a la vez crea oportunidades de trabajo, lo cual genera una gran parte de los ingresos del país.

Al realizar la investigación de campo en el sector II, cantón Las Cruces, se identificó que la actividad agrícola se concentra en el estrato de microfinca, las cuales se identifican con una extensión territorial no mayor a una manzana; dentro de las unidades productivas se observó una mayor participación en el valor de la producción de 76.86% en cultivos temporales, 15.19% permanentes y 7.95 semipermanentes.

Los cultivos agrícolas que predominan en el sector II son: maíz y frijol, de los cuales se obtienen dos cosechas al año; estos cultivos son tradicionales del lugar, donde la tierra posee las condiciones óptimas para su proceso de producción. Dentro de su importancia económica, estos generan mayor fuente de ingresos y son los que se toman de base para realizar el costeo respectivo.

- Volumen y valor de la producción

Sirve para cuantificar el valor total de la producción y el de venta. El volumen de la producción está en función del producto agrícola, área que se explote, tecnología y el medio ambiente imperante.

La actividad agrícola se encuentra concentrada en una extensión de terreno de 22.25 manzanas, en diferentes sitios del sector, de las cuales los cultivos temporales son los que predominan tanto en extensión de tierra, como también en el volumen y valor de la producción.

Se detalla el cuadro de superficie, volumen y valor de la producción agrícola del sector II, cantón Las Cruces, según censo USAC 2-2018; se determinó el cultivo de varios productos, dentro de los cuales se observaron cultivos temporales, semipermanentes y permanentes, en 131 unidades económicas.

Cuadro 17
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción agrícola
Superficie, volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato / producto	Unidades económicas	Extensión en manzanas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Microfinca							
Maíz	45.00	18.292	Quintal	1,221.40	140.00	170,996.00	66.47
Frijol	15.00	1.996	Quintal	82.80	310.00	25,668.00	9.97
Aguacate	4.00	0.079	Unidad	7,806.00	2.25	17,563.50	6.82
Hoja de sal	4.00	0.630	Unidad	58,800.00	0.10	5,880.00	2.29
Mango	5.00	0.025	Unidad	5,500.00	1.00	5,500.00	2.14
Yuca	1.00	0.045	Unidad	600.00	8.00	4,800.00	1.87
Rambután	5.00	0.067	Unidad	16,670.00	0.25	4,167.50	1.62
Chipilín	6.00	0.184	Libra	3,740.00	1.00	3,740.00	1.45
Cola de gallo	1.00	0.052	Docena	25.00	120.00	3,000.00	1.17
Limón	6.00	0.062	Unidad	10,800.00	0.25	2,700.00	1.05
Cocos	3.00	0.022	Unidad	890.00	3.00	2,670.00	1.04
Cacao	4.00	0.087	Unidad	210.16	10.00	2,101.60	0.82
Mandarina	1.00	0.098	Unidad	3,550.00	0.50	1,775.00	0.69
Plátano	12.00	0.337	Docena	117.33	15.00	1,759.95	0.68
Jocote	2.00	0.036	Unidad	1,460.00	1.00	1,460.00	0.57
Banano	5.00	0.147	Docena	225.00	5.00	1,125.00	0.44
Tomate	1.00	0.022	Quintal	4.00	250.00	1,000.00	0.39
Zapote	1.00	0.004	Unidad	150.00	5.00	750.00	0.29
Chico	2.00	0.013	Unidad	180.00	1.00	180.00	0.07
Cushin	2.00	0.009	Libra	150.00	1.00	150.00	0.06
Güisquil	1.00	0.004	Unidad	50.00	1.50	75.00	0.03
Nance	1.00	0.004	Millar	3.00	17.00	51.00	0.02
Chiltepe	1.00	0.004	Onza	48.00	1.00	48.00	0.02
Majunche	1.00	0.004	Docena	4.00	10.00	40.00	0.02
Ayote	1.00	0.022	Unidad	7.00	3.00	21.00	0.01
Hierba mora	1.00	0.004	Libra	6.00	1.00	6.00	0.00
Totales	131.00	22.25				257,227.55	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cultivo de maíz representa un 66.47% del total de las unidades productivas del Sector, el cual se encuentra cultivado en una extensión de terreno de 18.292 manzanas, de las cuales se obtiene un rendimiento de 1,221.40 quintales de maíz en un año y por el costo de este producto en el mercado es uno de los ingresos mayores del sector productivo agrícola.

2.1.2 Pecuaria

En este apartado se caracteriza la producción pecuaria del sector II, cantón Las Cruces, del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, para lo cual se presenta el volumen y valor de la producción, las características tecnológicas de producción, así como los costos, financiamiento y rentabilidad.

La actividad pecuaria en el sector II, cantón Las Cruces, se desarrolla en estratos de microfincas, en las cuales predomina la crianza de ganado avícola en pequeña escala, ganado porcino y ganado bovino en mínimas cantidades; en el estrato de fincas subfamiliares se concentra la crianza de ganado bovino con mayor valor en la producción, destinado para la producción de doble propósito, la cual comprende producción de leche y carne.

En la producción avícola se determina la crianza de pollos de engorde, gallinas, gallos, patos, chompipes, entre otras aves de corral de raza criolla en mayor porcentaje, que se crían en las microfincas utilizando los patios de las unidades productivas, con características tecnológicas productivas de bajo nivel. La producción de huevo es para comercializar y reproducción de aves criollas. La crianza de ganado porcino al igual que el avícola, se realiza en condiciones productivas de bajo nivel tecnológico, con una producción de menor escala.

- Volumen y valor de la producción pecuaria

En el cuadro de volumen y valor de la producción pecuaria se detalla la producción total de las actividades pecuarias tanto en cantidad como en valor y número de unidades productivas por cada estrato, estableciendo el porcentaje de participación en el valor de la

producción según censo realizado. El volumen y valor de la producción, es de suma importancia para identificar y analizar factores que propicien a generar productividad económica en el centro poblado.

Cuadro 18
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción pecuaria
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Estrato/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Microfincas						
Totales	273				191,940.00	100
Ganado avícola	206				70,126.00	36.54
Pollo	71	Unidad	588	35.00	20,580.00	10.72
Gallina	77	Unidad	337	60.00	20,220.00	10.54
Pato	27	Unidad	156	50.00	7,800.00	4.06
Gallo	21	Unidad	51	68.00	3,468.00	1.81
Chompipe	5	Unidad	23	151.00	3,473.00	1.81
Ganso	2	Unidad	5	300.00	1,500.00	0.78
Paloma	3	Unidad	6	15.00	90.00	0.05
Producción de huevo	23	Cartón	565	23.00	12,995.00	6.77
Ganado bovino	6				81,800.00	42.62
Novilla de 1 año		Cabeza	1	4,000.00	4,000.00	2.09
Ternero		Cabeza	3	1,700.00	5,100.00	2.66
Novillo de 1 año		Cabeza	1	3,000.00	3,000.00	1.56
Novillo de 2 año		Cabeza	3	4,300.00	12,900.00	6.72
Vacas		Cabeza	5	6,500.00	32,500.00	16.93
Producción de leche	2	Litros	5,400	4.50	24,300.00	12.66
Ganado porcino	35				39,564.00	20.61
Ganado porcino	35	Cabeza	63	628.00	39,564.00	20.61
Ganado cunino	1				450.00	0.23
Conejo	1	Cabeza	6	75.00	450.00	0.23
Subfamiliares						
Totales	16				492,075.00	100
Ganado bovino	8				492,075.00	100
Ternera		Cabeza	15	2,300.00	34,500.00	7.01
Novilla de 1 año		Cabeza	2	4,000.00	8,000.00	1.63
Novilla de 2 año		Cabeza	9	5,000.00	45,000.00	9.15
Ternero		Cabeza	11	1,700.00	18,700.00	3.80
Novillo de 1 año		Cabeza	3	3,000.00	9,000.00	1.83
Vaca		Cabeza	26	6,500.00	169,000.00	34.34
Toro		Cabeza	7	8,000.00	56,000.00	11.38
Producción de leche	8	Litros	33,750	4.50	151,875.00	30.86
Totales	289				684,015.00	

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El volumen y valor de la producción refleja la relevancia que tiene el ganado bovino, representando 83.90% del total de valor entre todas las unidades pecuarias. Se puede notar que en las microfincas el ganado bovino se conforma en hatos de terneros, novillas, novillos y vacas; la ausencia de toro se debe a que los pequeños productores no cuentan con las características tecnológicas para el sostenimiento de estos, por lo que utilizan toros de los estratos subfamiliares para realizar la función de reproducción de las vacas. El ganado avícola se da en menor porcentaje derivado que la crianza es de forma casera y representa 29.77% del total del volumen de la producción en las microfincas, en el estrato subfamiliar no se da el ganado avícola.

2.1.3 Artesanal

La producción artesanal se refiere a la creación de productos elaborados manualmente y con poca o ninguna intervención de maquinaria sofisticada. En Guatemala la actividad artesanal es una de las producciones que proporciona un alto porcentaje de ingresos, derivado que existen varios artesanos, los cuales producen bienes para la venta y así poder subsistir, sin embargo, existen productos similares de mejor calidad y de bajos costos, producidos industrialmente, lo que limita a los artesanos puedan vender con facilidad su producción.

En el sector II, cantón Las Cruces, son pocas las unidades productivas artesanales, derivado a la falta de capital propio y externo, conocimientos y capacitaciones de las distintas actividades artesanales. Las actividades artesanales que se realizan en el Cantón son: carpintería; corte y confección. La producción de estas unidades artesanales es muy baja, derivado a las características tecnológicas que poseen, la mano de obra es propia y familiar; y las fuentes de financiamiento son escasas; entre estas actividades la que representa mayor producción es la carpintería, derivado al precio de los bienes que se producen.

- Volumen y valor de la producción artesanal

El volumen y valor de la producción artesanal, nos indica las distintas unidades productivas, los productos que elaboran y el número de productos que produce cada unidad productiva.

Se presenta el siguiente cuadro en el cual se muestra la producción artesanal que se realiza en el sector II, cantón Las Cruces:

Cuadro 19
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción
Año: 2018

Tamaño/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Pequeño artesano						
Carpintería	1		32		69,800.00	
Puertas			14		18,000.00	
Puertas palo blanco		Unidad	10	1,400.00	14,000.00	13.91
Puertas chonte		Unidad	4	1,000.00	4,000.00	3.97
Roperos			6		20,000.00	
Roperos palo blanco		Unidad	4	3,500.00	14,000.00	13.91
Roperos chonte		Unidad	2	3,000.00	6,000.00	5.97
Closet			2		8,500.00	
Closet palo blanco		Unidad	1	4,500.00	4,500.00	4.47
Closet chonte		Unidad	1	4,000.00	4,000.00	3.97
Chifonieres			8		16,800.00	
Chifonieres palo blanco		Unidad	6	2,200.00	13,200.00	13.11
Chifonieres chonte		Unidad	2	1,800.00	3,600.00	3.58
Amueblado			2		6,500.00	
Amueblado de Com. palo b.		Unidad	1	3,500.00	3,500.00	3.48
Amueblado de Com. chonte		Unidad	1	3,000.00	3,000.00	2.98
Corte y confección	1		440		30,850.00	
Vestido		Unidad	55	150.00	8,250.00	8.20
Blusas		Unidad	75	60.00	4,500.00	4.47
Blusas típicas		Unidad	70	120.00	8,400.00	8.35
Bolsones		Unidad	85	45.00	3,825.00	3.80
Short		Unidad	75	25.00	1,875.00	1.86
Falda		Unidad	80	50.00	4,000.00	3.97
Totales	2				100,650.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede observar que únicamente existen dos unidades productivas, las cuales, por sus características tecnológicas, asistencia técnica, materiales que se utilizan, se catalogan como pequeños artesanos. La carpintería es la que representa 69.35% del volumen de la producción, representada por la producción de

puertas, roperos, closet, chifonieres y amueblados de comedor, y a la necesidad de los mismos ya que algunos bienes que se producen en madera son indispensables y que están más al alcance de adquirirlos.

2.1.4 Comercio y servicio

- Comercio

Actividad socioeconómica que consiste en el intercambio, compra y venta de bienes materiales.

- Servicios

Actividades que buscan satisfacer las necesidades de un cliente en el sector económico.

En el sector II, cantón Las Cruces, se encuentran localizados varios comercios y servicios a disposición de la comunidad. A continuación se presenta el cuadro del inventario de comercio y servicios.

Cuadro 20
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Inventario de comercio y servicios
Año: 2018

Comercio	Cantidad	%	Empleo	%
Comercio	38	84.44	63	90.00
Tienda	15	33.34	30	42.86
Tortillería	10	22.22	10	14.28
Venta de tamales	5	11.11	10	14.28
Carnicería	2	4.45	4	5.71
Venta de licuados	1	2.22	2	2.86
Venta de licor	1	2.22	2	2.86
Venta de tortillas con carne	1	2.22	2	2.86
Minimercado	1	2.22	1	1.43
Venta de helados y granizadas	1	2.22	1	1.43
Venta de tacos	1	2.22	1	1.43
Servicios	7	15.56	7	10.00
Molinos	5	11.11	5	7.14
Mototaxis	2	4.45	2	2.86
Total	45	100.00	70	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el comercio del sector II se observó una mayor participación de tiendas, las cuales cuentan con productos de consumo diario para los pobladores y la actividad de que presta mayor servicio en la comunidad es la tortillería. Los servicios se ven muy poco ya que solo se observó los molinos y los mototaxis.

CAPÍTULO III

COSTOS DE PRODUCCIÓN ARTESANAL

En el presente capítulo se describe el principal producto artesanal que se elabora en el sector II, cantón Las Cruces, que es la carpintería, el cual es de suma importancia por la generación de ingresos para los artesanos. Se identifica el producto, se dan a conocer características tecnológicas, el volumen y valor de la producción, el destino de la producción y los costos del proceso productivo de los productos elaborados en madera de palo blanco como: puertas, roperos, closet, chifonieres y amueblados de comedor.

3.1 CARPINTERÍA

La carpintería es el nombre del oficio y del taller o lugar en donde se trabajan tanto la madera como sus derivados, y a quien lo ejerce se le denomina carpintero. Su objetivo es cambiar la forma física de la materia prima para crear objetos útiles al desarrollo humano, como pueden ser muebles para el hogar, marcos para puertas, molduras, juguetes, escritorios, librerías y otros productos elaborados de distintas clases de maderas que existen.

3.1.1 Identificación del producto

La producción de artículos de madera constituye una de las únicas producciones artesanales que se realizan en el sector II, derivado a la materia prima que se produce en el área como los es el palo blanco y chonte.

La producción de esta unidad artesanal es muy baja, derivado a las características tecnológicas que poseen, la mano de obra es propia y familiar; y las fuentes de financiamiento son escasas.

3.1.2 Características tecnológicas

Es el grado o el avance tecnológico que los artesanos tienen para producir los bienes o el grado de desarrollo que poseen. A continuación se muestran las características tecnológicas de las unidades productoras en el Cantón:

Tabla 2
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Características tecnológicas
Año: 2018

Elementos	Pequeño artesano
Materia prima (materiales)	Baja calidad
Maquinaria	Hechiza y rudimentaria
Herramientas y equipo	Hechiza y rudimentaria
División del trabajo	Inexistente, el encargado hace todo
Mano de obra	Propia familiar
Asistencia técnica y financiera	Inexistente

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

La tabla anterior muestra las características tecnológicas que se manejan en las unidades artesanales en el Cantón, las cuales se ven en baja escala, derivado a los materiales de mala calidad, inexistencia de división de trabajo, mano de obra familiar no remunerada y falta de asistencia técnica y financiera. Las unidades artesanales se catalogan como pequeños artesanos.

3.1.3 Volumen y valor de la producción

El volumen y valor de la producción artesanal, nos indica las unidades productivas, los productos que elaboran y el número de productos que produce cada unidad productiva, de acuerdo con las características tecnológicas, asistencia técnica y al tamaño de su taller y a la capacidad productiva.

Se presenta el siguiente cuadro en el cual se muestra el resumen de la producción artesanal que se realiza en el sector II, cantón Las Cruces, del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez:

Cuadro 21
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Volumen y valor de la producción de carpintería
Año: 2018

Tamaño/productos	Unidades productivas	Unidad de medida	Volumen de la producción	Precio de venta en Q.	Valor de la producción en Q.	%
Pequeño artesano						
Carpintería	1		32		69,800.00	
Puertas			14		18,000.00	
Puertas palo blanco		Unidad	10	1,400.00	14,000.00	20.06
Puertas chonte		Unidad	4	1,000.00	4,000.00	5.73
Roperos			6		20,000.00	
Roperos palo blanco		Unidad	4	3,500.00	14,000.00	20.06
Roperos chonte		Unidad	2	3,000.00	6,000.00	8.60
Closet			2		8,500.00	
Closet palo blanco		Unidad	1	4,500.00	4,500.00	6.45
Closet chonte		Unidad	1	4,000.00	4,000.00	5.73
Chifonieres			8		16,800.00	
Chifonieres palo blanco		Unidad	6	2,200.00	13,200.00	18.91
Chifonieres chonte		Unidad	2	1,800.00	3,600.00	5.16
Amueblado			2		6,500.00	
Amueblado de comedor de palo blanco		Unidad	1	3,500.00	3,500.00	5.01
Amueblado de comedor de chonte		Unidad	1	3,000.00	3,000.00	4.29
Totales	1				69,800.00	100.00

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se puede observar únicamente una unidad productora de carpintería, la cual por sus características tecnológicas, asistencia técnica, materiales que se utilizan, se cataloga como pequeño artesano, los que producen en menor escala, por ende, sus ingresos son bajos.

3.1.4 Destino de la producción

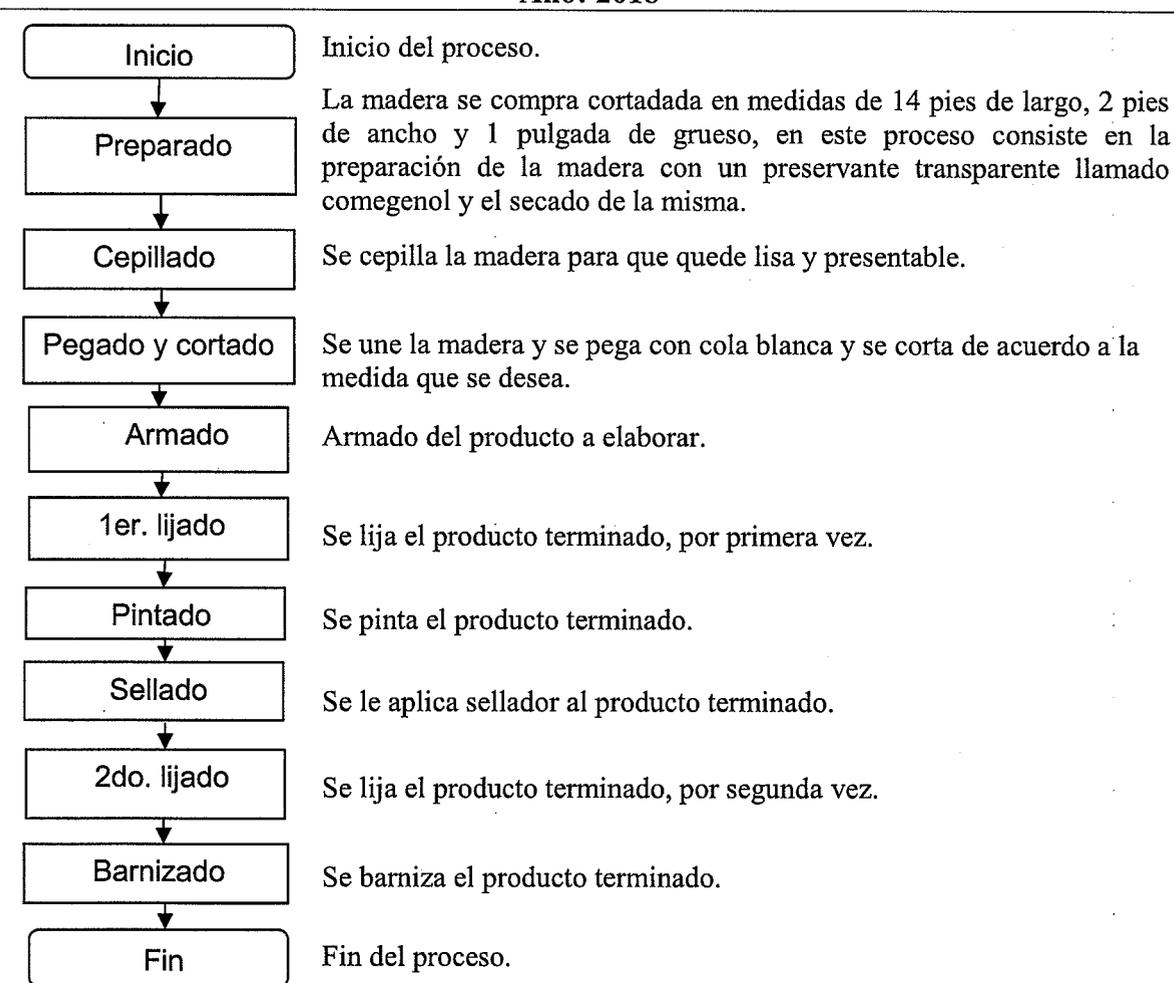
Se estableció que el pequeño artesano comercializa los artículos elaborados de madera en las aldeas cercanas, así como en los municipios de San Antonio

Suchitepéquez, Santo Domingo Suchitepéquez y en la Cabecera Departamental, aplicando de forma empírica métodos de distribución e intercambio, empleando el producto, precio, plaza y promoción, para facilitar la venta a los demandantes.

3.1.5 Flujograma del proceso productivo

Comprende las etapas a través de las cuales debe pasar la materia prima para convertirse en un bien. A continuación se describen los procesos para realizar algún artículo de madera:

Gráfica 4
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción Artesanal
Flujograma del proceso productivo
Año: 2018



Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

Como se muestra en la tabla anterior los nueve pasos para elaborar los artículos de madera. El proceso productivo es elaborado en la mayor parte manualmente, debido a las características tecnológicas.

3.1.6 Costo de la producción

La producción de artículos de madera se establece como el proceso en que estipula la cantidad de materiales, luego es transformada en productos mediante la aplicación de una determinada tecnología, utilizando maquinaria rudimentaria o eléctrica y participan la mano de obra y los costos indirectos variables. Los elementos que conforman el costo de producción de los artículos de madera son los siguientes:

- **Materiales**

Están constituidos por todos los materiales, los más utilizados son: las distintas clases de madera predominando el palo blanco, clavos, cola blanca, distintos tonos de pintura, barniz, thinner, entre otros.

- **Mano de obra**

Es mano de obra propia y familiar, la cual no es remunerada.

- **Costos indirectos variables**

Se refiere a que tienen relación con el proceso productivo, pero que no intervienen directamente en la elaboración del producto como: la energía eléctrica, pero no para la producción. Se determinó que el pequeño artesano no paga prestaciones laborales.

3.1.6.1 Hoja técnica del costo directo de producción

Es un cuadro auxiliar en el que se cuantifica detalladamente el costo unitario de la producción de un bien. Integrado por materiales, mano de obra y costos indirectos variables. A continuación se presentan las hojas técnicas de productos elaborados en palo blanco, incluyendo los materiales y los costos indirectos variables para la elaboración de puertas, roperos y chifonieres.

Cuadro 22
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal -carpintería-
Hoja técnica del costo de producción de una puerta de palo blanco
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				519.90
Madera de palo blanco	Pies	54.00	6.71	362.34
Pentacomegenol	Galón	0.13	60.00	7.80
Cola blanca	Galón	0.13	95.00	12.35
Sellador	Galón	0.13	170.00	22.10
Barniz marino celco	Galón	0.13	140.00	18.20
Lacar brillante o mate	1/4 galón	0.13	47.00	6.11
Thinner	Galón	0.25	38.00	9.50
Tinte volcán aceite	Unidad	1.00	18.00	18.00
Chapa	Unidad	1.00	42.00	42.00
Bisagra	Unidad	3.00	3.50	10.50
Halador	Unidad	1.00	3.50	3.50
Tornillo 3"	Ciento	0.50	15.00	7.50
Costo indirecto variable				172.25
Flete de materiales	Viaje	1.00	100.00	100.00
Energía eléctrica	KW	20.00	2.00	40.00
Wipe	Bola	0.25	9.00	2.25
Brocha 3"	Unidad	1.00	8.00	8.00
Lija banda	Unidad	1.00	10.00	10.00
Lija 100	Unidad	1.00	6.00	6.00
Lija 250	Unidad	1.00	6.00	6.00
Costo de una puerta				692.15

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detallan todos los materiales que representan 75.11% del costo directo de producción, asimismo los costos indirectos variables que corresponde a 24.89%, los cuales se utilizan para elaborar una puerta de palo blanco de medida estándar, sin embargo, no se costea la mano de obra, derivado a que es familiar y no remunerada.

Cuadro 23
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal -carpintería-
Hoja técnica del costo de producción de un ropero de palo blanco
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				1,881.36
Madera de palo blanco	Pies	216.00	6.71	1,449.36
Pentacomegenol	Galón	0.25	60.00	15.00
Cola blanca	Galón	0.25	95.00	23.75
Sellador	Galón	0.25	170.00	42.50
Barniz marino celco	Galón	0.50	140.00	70.00
Laca brillante o mate	1/4 galón	0.25	47.00	11.75
Thinner	Galón	2.00	38.00	76.00
Tinte volcán aceite	Unidad	1.00	18.00	18.00
Chapa	Unidad	3.00	42.00	126.00
Bisagra	Unidad	6.00	3.50	21.00
Halador	Unidad	6.00	3.50	21.00
Clavo	Libra	1.00	7.00	7.00
Costo indirecto variable				230.50
Flete de materiales	Viaje	1.00	100.00	100.00
Energía eléctrica	KW	40.00	2.00	80.00
Wipe	Bola	0.50	9.00	4.50
Brocha 3"	Unidad	1.00	8.00	8.00
Lija banda	Unidad	2.00	10.00	20.00
Lija 100	Unidad	2.00	6.00	12.00
Lija 250	Unidad	1.00	6.00	6.00
Costo de un ropero				2,111.86

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detallan todos los materiales que representan 89.09% del costo directo de producción, asimismo los costos indirectos variables que corresponde 10.91%, los cuales se utilizan para elaborar un ropero de palo blanco de medida estándar, sin embargo, no se costea la mano de obra, derivado a que es familiar y no remunerada.

Cuadro 24
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal –carpintería-
Hoja técnica del costo de producción de un chifonier de palo blanco
Año: 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				1,323.24
Madera de palo blanco	Pies	144	6.71	966.24
Pentacomegenol	Galón	0.25	60.00	15.00
Cola blanca	Galón	0.25	95.00	23.75
Sellador	Galón	0.25	170.00	42.50
Barniz marino celco	Galón	0.5	140.00	70.00
Lacar brillante o mate	1/4 galón	0.25	47.00	11.75
Thinner	Galón	1.5	38.00	57.00
Tinte volcán aceite	Unidad	1	18.00	18.00
Chapa	Unidad	2	42.00	84.00
Bisagra	Unidad	3	3.50	10.50
Halador	Unidad	5	3.50	17.50
Clavo	Libra	1	7.00	7.00
Costo indirecto variable				202.50
Flete de materiales	Viaje	1	100.00	100.00
Energía eléctrica	KW	30	2.00	60.00
Wipe	Bola	0.5	9.00	4.50
Brocha 3"	Unidad	1	8.00	8.00
Lija banda	Unidad	1.5	10.00	15.00
Lija 100	Unidad	1.5	6.00	9.00
Lija 250	Unidad	1	6.00	6.00
Costo de un chifonier				1,525.74

Fuente: investigación de campo grupo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se detallan todos los materiales que representan 86.73% del costo directo de producción, asimismo los costos indirectos variables que corresponde 13.27%, los cuales se utilizan para elaborar una puerta de palo blanco de medida estándar, sin embargo, no se costea la mano de obra, derivado a que es familiar y no remunerada.

3.1.6.2 Costo directo de producción

Estado financiero por medio del cual se presentan los elementos del costo de producción, de una unidad productiva, por un período de un año.

A continuación se presenta el costo directo para la elaboración de 10 puertas de palo blanco:

Cuadro 25
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal –carpintería-
Costo directo de producción de 10 puertas de palo blanco
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				5,199.00
Madera de palo blanco	Pies	540.00	6.71	3,623.40
Pentacomegenol	Galón	1.30	60.00	78.00
Cola blanca	Galón	1.30	95.00	123.50
Sellador	Galón	1.30	170.00	221.00
Barniz marino celco	Galón	1.30	140.00	182.00
Lacar brillante o mate	1/4 galón	1.30	47.00	61.10
Thinner	Galón	2.50	38.00	95.00
Tinte volcán aceite	Unidad	10.00	18.00	180.00
Chapa	Unidad	10.00	42.00	420.00
Bisagra	Unidad	30.00	3.50	105.00
Halador	Unidad	10.00	3.50	35.00
Tornillo 3"	Ciento	5.00	15.00	75.00
Costo indirecto variable				1,722.50
Flete de materiales	Viaje	10.00	100.00	1,000.00
Energía eléctrica	KW	200.00	2.00	400.00
Wipe	Bola	2.50	9.00	22.50
Brocha 3"	Unidad	10.00	8.00	80.00
Lija banda	Unidad	10.00	10.00	100.00
Lija 100	Unidad	10.00	6.00	60.00
Lija 250	Unidad	10.00	6.00	60.00
Costo directo de producción				6,921.50
Producción en unidades				10
Costo por unidad				692.15

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra el costo total de la producción de 10 puertas, elaboradas de palo blanco, utilizando 75.11% de materiales y 24.89% de costos indirectos

variables, sin embargo, no se costea la mano de obra, derivado que la misma es familiar y no es remunerada.

A continuación se presenta el costo directo para la elaboración de 4 roperos de palo blanco:

Cuadro 26
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal -carpintería-
Costo directo de producción de 4 roperos de palo blanco
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				7,525.44
Madera de palo blanco	Pies	864.00	6.71	5,797.44
Pentacomegenol	Galón	1.00	60.00	60.00
Cola blanca	Galón	1.00	95.00	95.00
Sellador	Galón	1.00	170.00	170.00
Barniz marino celco	Galón	2.00	140.00	280.00
Lacar brillante o mate	1/4 galón	1.00	47.00	47.00
Thinner	Galón	8.00	38.00	304.00
Tinte volcán aceite	Unidad	4.00	18.00	72.00
Chapa	Unidad	12.00	42.00	504.00
Bisagra	Unidad	24.00	3.50	84.00
Halador	Unidad	24.00	3.50	84.00
Clavo	Libra	4.00	7.00	28.00
Costo indirecto variable				922.00
Flete de materiales	Viaje	4.00	100.00	400.00
Energía eléctrica	KW	160.00	2.00	320.00
Wipe	Bola	2.00	9.00	18.00
Brocha 3"	Unidad	4.00	8.00	32.00
Lija banda	Unidad	8.00	10.00	80.00
Lija 100	Unidad	8.00	6.00	48.00
Lija 250	Unidad	4.00	6.00	24.00
Costo directo de producción				8,447.44
Producción en unidades				4
Costo por unidad				2,111.86

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra el costo total de la producción de 4 roperos, elaborados de palo blanco, utilizando 89.09% de materiales y 10.91% de costos indirectos variables, cabe mencionar que no se costea la mano de obra, derivado que la misma es familiar y no es remunerada.

A continuación se presenta el costo directo para la elaboración de 6 chifonieres de palo blanco:

Cuadro 27
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal –carpintería–
Costo directo de producción de 6 chifonieres de palo blanco
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Costo unitario Q.	Costo según censo Q.
Materiales				7,939.44
Madera de palo blanco	Pies	864.00	6.71	5,797.44
Pentacomegenol	Galón	1.50	60.00	90.00
Cola blanca	Galón	1.50	95.00	142.50
Sellador	Galón	1.50	170.00	255.00
Barniz marino celco	Galón	3.00	140.00	420.00
Lacar brillante o mate	1/4 galón	1.50	47.00	70.50
Thinner	Galón	9.00	38.00	342.00
Tinte volcán aceite	Unidad	6.00	18.00	108.00
Chapa	Unidad	12.00	42.00	504.00
Bisagra	Unidad	18.00	3.50	63.00
Halador	Unidad	30.00	3.50	105.00
Clavo	Libra	6.00	7.00	42.00
Costo indirecto variable				1,215.00
Flete de materiales	Viaje	6.00	100.00	600.00
Energía eléctrica	KW	180.00	2.00	360.00
Wipe	Bola	3.00	9.00	27.00
Brocha 3"	Unidad	6.00	8.00	48.00
Lija banda	Unidad	9.00	10.00	90.00
Lija 100	Unidad	9.00	6.00	54.00
Lija 250	Unidad	6.00	6.00	36.00
Costo directo de producción				9,154.44
Producción en unidades				6
Costo por unidad				1,525.74

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se presenta el costo total de la producción de 6 chifonieres, elaborados de palo blanco, utilizando 86.73% de materiales y 13.27% de costos indirectos variables, cabe mencionar que no se costea la mano de obra, derivado que la misma es familiar y no es remunerada.

CAPÍTULO IV

FINANCIAMIENTO

En el presente capítulo se describen los aspectos generales del financiamiento, así como la forma de financiarse de los artesanos en el sector II, cantón Las Cruces.

4.1 ASPECTOS GENERALES DEL FINANCIAMIENTO

El financiamiento es el conjunto de recursos monetarios financieros para llevar a cabo una actividad económica, con la característica de que generalmente se trata de sumas tomadas a préstamo que complementan los recursos propios. Por lo que las fuentes de financiamiento en sector II, cantón Las Cruces pueden ser interna y externas.

4.1.1 Crédito

Es una operación financiera donde una persona presta una cantidad determinada de dinero (acreedor) a otro llamada (deudor), en la cual este último se compromete a devolver la cantidad solicitada en el tiempo o plazo definido y según las condiciones establecidas para dicho préstamo, más los intereses devengados, seguros y costos asociados si los hubieran.

4.1.2 Procedimientos para solicitar un crédito

Cualquier institución bancaria, financiera, cooperativa o cualquier otra que concede créditos, solicita una serie de formalidades que deben llenar cualquier interesado, con el objetivo que la institución que lo concede tenga la garantía de que recuperará el capital invertido en la concesión del crédito.

4.1.2.1 Requisitos a cumplir

Estos varían según la institución que los otorga, el Decreto Número 10-2002, Ley de Bancos y Grupos Financieros, en su artículo 50 indica que los bancos antes de conceder financiamiento deben cerciorarse razonablemente que los solicitantes tengan la capacidad de generar flujos de fondos suficientes para atender el pago oportuno de sus obligaciones dentro del plazo del contrato.

- En el sistema bancario

BANRURAL

- Documento Personal de Identificación –DPI-.
- Factura de: agua, energía eléctrica o teléfono de línea fija.
- Una persona que será fiadora si es primer crédito.
- Llenar los respectivos formularios.
- El destino del préstamo deberá ser para productos no tradicionales.
- Tener buen record crediticio.
- Garantía hipotecaria.
- Tasa de interés 18%.

Cabe mencionar que en el sector II, cantón Las Cruces, no existe alguna entidad bancaria, únicamente en el municipio de San Bernardino, sin embargo los pequeños artesanos no cumplen con los requisitos que el banco les establece, por lo que no se les concede algún tipo de crédito.

- En otras instituciones

En el sector II, cantón Las Cruces, no existe otra entidad financiera que otorgue créditos a los pequeños artesanos.

4.1.3 Condiciones del crédito

Comprende el conjunto de reglas que impone el dueño del dinero y que deben ser cumplidas por los deudores, estas condiciones son:

- El plazo
- La tasa de interés
- La garantía

4.1.4 Marco legal aplicable

En el marco legal aplicable en Guatemala podemos mencionar:

- Ley Orgánica del Banco de Guatemala (Decreto No.16-2002 y sus reformas)
- Ley Monetaria (Decreto No.17-2002)
- Ley de Bancos y Grupos Financieros No.19-2002 y sus reformas)

- Ley de Supervisión Financiera (Decreto No.18-2002)
- Ley de Libre Negociación de Divisas (Decreto No. 94-2000)
- Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos (Decreto No. 67-2001)
- Ley Para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo (Decreto No.58 2005)
- Ley de la Actividad Aseguradora (Decreto No.25-2010)
- Ley de Sociedades Financieras Privadas (Decreto No.208)
- Código de Comercio (Decreto No. 270)

4.1.5 Caracterización del financiamiento

La actividad productiva (carpintería), por lo general necesitan de apoyo o ayuda financiera; es en esta parte donde el crédito pasa a completar los recursos que financian esta actividad.

4.1.5.1 Financiamiento otorgado

Los productores artesanales del sector II, cantón La Cruces, no obtiene préstamos por las entidades financieras, por no cumplir con los requisitos, únicamente adquieren financiamiento por el capital propio y por el anticipo de los clientes, que por lo general es de 40% del precio del bien.

4.1.5.2 Destino del financiamiento otorgado

El destino del financiamiento otorgado que es por el anticipo de clientes es para la compra de materiales, derivado que la mano de obra es propia y familiar, la cual no es remunerada.

4.2 FINANCIAMIENTO DE LA CARPINTERÍA

A continuación se describen las gestiones financieras que realizan los artesanos para obtener fondos monetarios para la producción de artículos de madera:

En primer lugar, se refleja que los pequeños artesanos básicamente obtienen 60% del financiamiento para la compra de los materiales y los costos indirectos variables de fuentes internas, que resultan de: capital propio, de ahorros e ingresos obtenidos de

ventas anteriores o remesas del exterior y 40% de fuentes externas que proceden del anticipo de los clientes.

4.2.1 Fuentes de financiamiento

Se detallan las fuentes de financiamiento del pequeño artesano que se dedica a la carpintería en el sector II, cantón Las Cruces, las cuales pueden ser de interna y externa.

Cuadro 28
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Financiamiento por tamaño de empresa y producto
Año: 2018

Tamaño/Producto	Fuente interna Q.	Fuente externa Q.	Total Q.
Pequeño artesano			
Carpintería			
Puertas	4,841.90	2,079.60	6,921.50
Materiales	3,119.40	2,079.60	5,199.00
Costo indirecto variable	1,722.50	0.00	1,722.50
Roperos	5,437.26	3,010.18	8,447.44
Materiales	4,515.26	3,010.18	7,525.44
Costo indirecto variable	922.00	0.00	922.00
Chifonieres	5,978.66	3,175.78	9,154.44
Materiales	4,763.66	3,175.78	7,939.44
Costo indirecto variable	1,215.00	0.00	1,215.00
Total	16,257.82	8,265.56	24,523.38

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

El cuadro anterior muestra el financiamiento del pequeño artesano que se dedica a la carpintería, evidenciando que utiliza el financiamiento de fuente externa en los materiales en 40%, el cual proviene del anticipo de clientes y el 60% de capital propio, asimismo para los costos indirectos variables 100% proviene de capital propio.

4.2.1.1 Recursos propios

El financiamiento de fuente interna de la actividad artesanal en el sector II, cantón Las Cruces, está integrado por el capital de los productores, generado de producto de las ventas anteriores y ahorros personales, mano de obra propia y familiar.

4.2.1.2 Recursos ajenos

El financiamiento de fuente externa de entidades financieras no es utilizado, por el temor a no poder pagar el crédito, asimismo que no aplican a adquirir un crédito, sino

únicamente utilizan el anticipo de clientes, de acuerdo al precio del bien en 40% aproximadamente, del precio total, para realizar la compra de materiales únicamente, derivado que la mano de obra es propia y familiar.

Cuadro 29
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Fuente de financiamiento de la producción artesanal
Por tamaño de empresa y producto
Año: 2018

Tamaño/Producto	Fuente interna Q.	Fuente externa Q.	Total Q.
Pequeño artesano			
Carpintería			
Puertas	4,841.90	2,079.60	6,921.50
Capital propio	4,841.90	0.00	4,841.90
Anticipo de clientes	0.00	2,079.60	2,079.60
Roperos	5,437.26	3,010.18	8,447.44
Capital propio	5,437.26	0.00	5,437.26
Anticipo de clientes	0.00	3,010.18	3,010.18
Chifonieres	5,978.66	3,175.78	9,154.44
Capital propio	5,978.66	0.00	5,978.66
Anticipo de clientes	0.00	3,175.78	3,175.78
Total	16,257.82	8,265.56	24,523.38

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

4.2.1.3 Limitaciones del financiamiento

Acerca de las limitaciones para los artesanos, se puede mencionar la falta de conocimiento, por la cual no solicitan financiamiento, así mismo por falta de entidades financieras en el lugar y el acceso a créditos, debido a que no cumplen los requisitos establecidos.

4.2.1.4 Asistencia técnica

Este tipo de asistencia no se realiza en el sector II, cantón Las Cruces, por la falta de entidades privadas o gubernamentales que puedan brindar capacitaciones técnicas por lo menos una vez al año.

CAPÍTULO V

RENTABILIDAD DE LA CARPINTERÍA

En el presente capítulo se presenta la rentabilidad, sus indicadores artesanales y financieros de la producción de artículos de madera en el sector II, cantón Las Cruces, para su respectivo análisis.

La rentabilidad es el rendimiento de una inversión y se expresa por la relación entre los resultados obtenidos y los recursos implementados.

5.1 ESTADO DE RESULTADOS

Es el estado por medio del cual se muestra el resultado de la producción, en cuanto a pérdida o ganancia que se obtuvo, por un período de un año. A continuación se presenta el estado de resultados.

Cuadro 30
Sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino
Departamento de Suchitepéquez
Producción artesanal
Estado de resultados por tamaño de empresa y producto
Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2018
(cifras en quetzales)

Tamaño de empresa/producto	Pequeño artesano
Carpintería	
Puertas	
Ventas	14,000.00
(-) Costo directo de producción	6,921.50
Ganancia marginal	7,078.50
Ganancia neta	7,078.50
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.51
Ganancia neta / costos + gastos	1.02
Roperos	
Ventas	14,000.00
(-) Costo directo de producción	8,447.44
Ganancia marginal	5,552.56
Ganancia neta	5,552.56
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.40
Ganancia neta / costos + gastos	0.66

Continúa en la página siguiente...

...viene de la página anterior

Tamaño de empresa/producto	Pequeño artesano
Chifonieres	
Ventas	13,200.00
(-) Costo directo de producción	9,154.44
Ganancia marginal	4,045.56
Ganancia neta	4,045.56
Rentabilidad	
Ganancia neta / ventas netas	0.31
Ganancia neta / costos + gastos	0.44

Fuente: investigación de campo EPS, segundo semestre 2018.

En el cuadro anterior se muestra la situación de las unidades productoras artesanales, durante el período del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018, lo que se evidencia que es una unidad productiva altamente rentable, por el margen de ganancia, sin embargo, por las características tecnológicas que utilizan para la producción, la falta de conocimiento o interés por parte de la unidad productora y por la baja producción, sus ingresos no son suficientes para generar un desarrollo económico.

5.2. INDICADORES ARTESANALES

Miden el rendimiento o la participación de cada uno de los elementos que intervienen en el proceso productivo.

5.2.1 Producción física

Mide los resultados del uso de los diferentes elementos de la producción en función de las unidades (materiales, mano de obra y costos indirectos variables). En la carpintería solo se va analizar la madera, derivado que es la materia prima de mayor volumen en los tres productos.

- Productos producidos por pie de madera utilizada

Puertas

$$\frac{\text{Cantidad pie de madera}}{\text{Puertas producidas}} = \frac{540}{10} = 54$$

Por cada puerta producida se utilizan 54 pies de madera.

Roperos

<u>Cantidad pie de madera</u>	<u>864</u>	=	216
Roperos producidos	4		

Por cada ropero producido se utilizan 216 pies de madera.

Chifonieres

<u>Cantidad pie de madera</u>	<u>864</u>	=	144
Chifonieres producidos	6		

Por cada chifonier producido se utilizan 144 pies de madera.

5.2.2 Producción monetaria

Mide la producción en unidades monetarias, en función de ingresos, costos y gastos. En la carpintería únicamente se van analizar los materiales y los costos directos de producción, derivado que la mano de obra es familiar no remunerada.

- Materiales

Puertas

<u>Materiales</u>	<u>Q 5,199.00</u>	=	Q 0.75
Costo directo de producción	Q 6,921.50		

De cada quetzal invertido en el costo directo de producción, Q0.75 corresponden a materiales.

Roperos

<u>Materiales</u>	<u>Q 7,525.44</u>	=	Q 0.89
Costo directo de producción	Q 8,447.44		

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, de materiales corresponde Q0.89.

Chifonieres

<u>Materiales</u>	<u>Q 7,939.44</u>	=	Q 0.87
Costo directo de producción	Q 9,154.44		

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, Q0.87 es de materiales.

- Costos indirectos variables

Puertas

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{Q \quad 1,722.50}{Q \quad 6,921.50} = Q \quad 0.25$$

De cada quetzal invertido en el costo directo de producción, Q0.25 corresponde a costos indirectos variables.

Roperos

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{Q \quad 922.00}{Q \quad 8,447.44} = Q \quad 0.11$$

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, de costos indirectos variables corresponde Q0.11.

Chifonieres

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Costo directo de producción}} = \frac{Q \quad 1,215.00}{Q \quad 9,154.44} = Q \quad 0.13$$

Por cada quetzal invertido en el costo directo de producción, Q0.13 es de costos indirectos variables.

5.2.3 Producción de factores

Es la relación entre la producción física y la producción monetaria. En la carpintería se analizarán únicamente los materiales, derivado que son los de mayor volumen en el costo directo de producción, asimismo la mano de obra es familiar y no remunerada.

- Materiales

Puertas

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Puertas}} = \frac{Q5,199.00}{10} = Q519.90$$

Para la elaboración de una puerta se requieren materiales por Q519.90.

Roperos

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Roperos}} = \frac{Q7,525.44}{4} = Q1,881.36$$

Para la elaboración de un ropero se requieren materiales por Q1,881.36.

Chifonieres

$$\frac{\text{Materiales}}{\text{Chifonieres}} = \frac{Q7,939.44}{6} = Q1,323.24$$

Para la elaboración de un chifonier se requieren materiales por Q1,323.24.

- Costos indirectos variables

Puertas

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Puertas}} = \frac{Q1,722.50}{10} = Q172.25$$

Para la elaboración de una puerta se requiere una inversión en costos indirectos variables de Q172.25.

Roperos

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Roperos}} = \frac{Q922.00}{4} = Q230.50$$

Para la elaboración de un ropero se requiere una inversión en costos indirectos variables de Q230.50.

Chifonieres

$$\frac{\text{Costos indirectos variables}}{\text{Chifonieres}} = \frac{1,215.00}{6} = Q202.50$$

Para la elaboración de un chifonier se requiere la inversión en costos indirectos variables de Q202.50.

5.3 INDICADORES FINANCIEROS

Son técnicas que se emplean para analizar la situación financiera de la productividad, siendo el estado de resultados el principal medio para determinar el grado de rentabilidad. Los cálculos se encuentran en la parte de abajo del estado de resultados, ver cuadro 30.

- Rendimiento neto sobre ventas

Muestra la relación entre la ganancia neta sobre las ventas netas.

El rendimiento neto sobre ventas de los pequeños artesanos indica que, por cada quetzal de ventas en las puertas se obtiene Q0.51 de ganancia; en los roperos Q0.40; y en los chifonieres Q0.31.

- Rendimiento neto sobre costos

Muestra la relación entre la ganancia neta sobre los costos más gastos de producción.

El rendimiento sobre costos de los pequeños artesanos, por cada quetzal invertido en la producción de puertas se obtiene Q1.02 de ganancia; en los roperos Q0.66 y en los chifonieres Q0.44.

CONCLUSIONES

Con base en los resultados obtenidos de la investigación sobre el tema “COSTOS, FINANCIAMIENTO Y RENTABILIDAD DE UNIDADES ARTESANALES (CARPINTERÍA)” realizado en el mes de octubre de 2018, en el sector II, cantón Las Cruces, municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez, se presentan las siguientes conclusiones:

1. En el sector II, existen potencialidades productivas agrícolas, pecuarias y artesanales, de acuerdo a los recursos que existen como suelo, agua, bosques y entre otros recursos, que no se aprovechan adecuadamente para contribuir con el desarrollo económico, por falta de conocimiento técnico y capacitaciones sobre las diferentes actividades que se puedan desempeñar.
2. El desarrollo económico y productivo del sector II, cantón Las Cruces es bajo, de acuerdo a las actividades productivas que se realizan como: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicios, ya que su producción es escasa y no permite elevar sus ingresos.
3. La actividad artesanal del sector II, está representada únicamente por las labores de carpintería y de corte y confección. La falta de conocimiento técnico y capacitaciones a los habitantes no permite el desarrollo de otras actividades artesanales.
4. La falta de capital, el acceso al crédito, no permite el desarrollo de la actividad artesanal, la cual es una potencialidad para aprovechar el recurso humano y generar desarrollo económico y social en el sector II.
5. La carpintería es una actividad artesanal altamente rentable, sin embargo por las características tecnológicas aplicadas, la producción es baja, lo que implica que los ingresos sean escasos y no permitan el desarrollo económico.

6. El estudio del costo y financiamiento de las unidades artesanales, es de suma importancia, porque a través de estos se determina el precio y la cantidad de los bienes producidos; asimismo el grado de rentabilidad que se desea obtener de acuerdo a la oferta y la demanda.

RECOMENDACIONES

De acuerdo a las conclusiones, presentadas en el informe, se plantean las siguientes recomendaciones como posibles soluciones a los problemas expuestos.

1. Que la municipalidad de San Bernardino brinde la asesoría, por medio de capacitaciones a los habitantes del Sector II, para aprovechar los recursos naturales como: ríos, suelo, bosques, entre otros, para efectuar actividades productivas y así contribuir con el desarrollo económico.
2. Que la municipalidad de San Bernardino solicite a entidades de apoyo y empresas privadas, la realización de talleres y capacitaciones de los diversos oficios a la población, con el objeto de que las personas adquieran el conocimiento adecuado y obtener oportunidades de empleo en las diferentes actividades productivas como: agrícola, pecuaria, artesanal, comercio y servicio.
3. Que el COCODE del sector II, solicite el apoyo ante entidades públicas y privadas, la realización de programas sociales de implementación de actividades artesanales, en los cuales se involucre a la mujer, con el objeto de que puedan desempeñar algún oficio con la intención de que obtengan ingresos y puedan mejorar su calidad de vida.
4. Que la municipalidad de San Bernardino en coordinación con entidades financieras gestione la implementación de una cooperativa u organización financiera, que permita buscar facilidades económicas para que los artesanos del sector II, cantón Las Cruces puedan obtener los recursos necesarios y mejorar las características tecnológicas para elevar su producción.
5. Que el COCODE solicite en conjunto con la municipalidad de San Bernardino, el apoyo económico y técnico adecuado para los pequeños artesanos con instituciones públicas y privadas, así poder implementar nuevos métodos de producción, que permitan incrementar la producción y obtener mayor rentabilidad.

6. Que la municipalidad de San Bernardino en coordinación con entidades públicas o privadas, apoyen a las unidades artesanales con el estudio del costo y financiamiento de su producción, para que les permita determinar el grado de rentabilidad y la toma de decisiones a los artesanos del sector II.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Artesanal, (Decreto Número 141-96) Guatemala.

BANGUAT. (2006). Sistema de pagos y remesas familiares.

Barnett, E. (2001). Definición de ambiente social. American Journal of Public Health.

Código Municipal, Decreto Número 12-2002. (s.f.).

Congreso de la República de Guatemala, (1996). Ley de Protección y Desarrollo

Desarrollo Sustentable. (2015). Obtenido de Organizaciones ambientales:

Dirección Municipal de Planificación, M. d. (2017). Perfil del Proyecto.

Enciclopedia de Conceptos. (2018). Obtenido de <https://concepto.de/poblacion/>

Eveth, M. (6 de Abril de 2017). Organización deportiva. Obtenido de Educación física:

Finney H. Miller. (199). Contabilidad de costos tomo I, México.

Figueroa, J. E. (2017). Diagnóstico Municipal. San Bernardino, Suchitepéquez.

Hernández, J. J. (2016). n° Special Edition Latin America. Obtenido de Instituto Nacional de Estadística, I. (2011). Mapa de pobreza rural en Guatemala.

Macario, A.-C. (25 de octubre de 2018). Municipalidad de San Bernardino Suchitepéquez. Aspectos Históricos, 2. Guatemala, San Bernardino, Guatemala: Publicación para la Municipalidad.

Mahecha, G. M. (1998). Espacio, territorio y región. Colombia. Recuperado el Noviembre de 2018.

Marchioni, M. (2006). Organización y desarrollo de la comunidad. España: Popular.

Mejicano, M. V. (2009). Monografía del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez.

Significados fauna. (2018). Obtenido de www.significados.com/fauna/

Venemedia Comunicaciones C.A. (2011-2018). Obtenido de conceptodefinición.de/agua

BIBLIOGRAFÍA

Acuerdo Gubernativo Número 461-2002. Ley de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y su Reglamento.

Banco de Guatemala. Guatemala en Cifras 2018. Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala (1985). Constitución Política de Guatemala. Guatemala, Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Ley Número 208. Ley de Sociedades Financieras Privadas.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 2-70. Código de Comercio.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 82-78. Ley General de Cooperativas.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 67-2001. Ley Contra el Lavado de Dinero u Otros Activos.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 16-2002. Ley Orgánica del Banco de Guatemala.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 19-2002. Ley de Bancos y Grupos Financieros.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 58-2005. Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

Congreso de la República de Guatemala. Decreto Número 25-2010. Ley de la Actividad Aseguradora.

Congreso de la República de Guatemala, (1996). Ley de Protección y Desarrollo Artesanal, (Decreto Número 141-96) Guatemala.

Consejo Municipal de Desarrollo del Municipio de San Bernardino y Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia, Dirección de Planificación Territorial. (2011). Plan de Desarrollo San Bernardino. Serie PDM SEGEPLAN, CM 1004. p.74. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2002). Censo Nacional XI de Población y VI de Habitación. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2003). Características de la población y de los locales de habitación censados. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2013). Mapas de pobreza Rural en Guatemala 2011. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2014). Caracterización departamental Suchitepéquez 2013 p.78. Guatemala.

Instituto Nacional de Estadística. (2016). Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Tomo I. Guatemala.

Naciones Unidas, CEPAL. (2016). Agenda 2030 y los objetivos de Desarrollo Sostenible, una oportunidad para América Latina y el Caribe.

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura –FAO-. (2009). El Estado de la Inseguridad Alimentaria en el Mundo. SOFI 2009.

Vogel, Marlene. (2009) Monografía del municipio de San Bernardino, departamento de Suchitepéquez. Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala.